



Universidad del Azuay
Facultad de Ciencias de la Administración
Escuela de Contabilidad Superior

**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES
EN LA EMPRESA SERRANO HAT CIA. LTDA.**

Tesis previo a la obtención del título de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Autora:
Ana Christina Monsalve Serrano

Director:
Ing. Iván Orellana Osorio

Cuenca - Ecuador

2013

DEDICATORIA

Esta trabajo de graduación dedico en primer lugar a Dios como señal de agradecimiento por la oportunidad de vida y su infinito amor; dedico a mis padres Iván y Anita que siempre me han apoyado, por el amor incondicional que me han brindado y sus enseñanzas en el transcurso de la vida; a mi hermano Iván Andrés que siempre ha estado conmigo apoyándome.

Ana Christina Monsalve Serrano

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi director de tesis el Ing. Iván Orellana quien ha impartido sus conocimientos, los cuales me han permitido culminar este trabajo; a mis profesores que durante el período universitario me han instruido con sus conocimientos y me han sabido guiar en mi vida estudiantil.

De igual manera un agradecimiento especial a la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. por permitirme desarrollar el presente trabajo de graduación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
1. CAPÍTULO I:	
Antecedentes y aspectos importantes de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES	
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Alcance.....	3
1.3 Propósito.....	5
1.4 Objetivo.....	5
1.5 Importancia.....	5
1.6 Conceptos y principios generales.....	6
1.6.1 Características cualitativas de la información en los Estados Financieros.....	6
1.6.2 Elementos del Estado de Situación Financiera y su reconocimiento.....	8
1.6.3 Elementos del Estado de Resultados y su reconocimiento.....	9
1.6.4 Criterios de reconocimientos.....	9
1.6.5 Medición de los Estados financieros y sus parámetros.....	10
1.6.6 Principios Contables.....	11
2. CAPÍTULO II:	
Análisis de las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES que tiene impactos en la implementación	
2.1 Presentación de Estados Financieros.....	12
2.1.1 Estado de Situación Financiera.....	13
2.1.2 Estado de Resultado Integral.....	14
2.1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.....	16
2.1.4 Estado de Flujo de Efectivo.....	16
2.1.5 Notas a los Estados Financieros.....	17
2.2 Políticas contables, estimaciones y errores.....	18

2.3 Instrumentos financieros.....	19
2.4 Inventarios.....	21
2.5 Propiedad, planta y equipo.....	23
2.6 Provisiones y contingencias.....	25
2.7 Pasivos y patrimonio.....	27
2.8 Ingreso de actividades ordinarias.....	28
2.9 Costo por préstamos.....	30
2.10 Deterioro del valor de activos.....	30
2.11 Beneficios a Empleados.....	31
2.12 Impuestos a las Ganancias.....	33
2.13 Información a revelar sobre partes relacionadas.....	35
2.14 Transición a las PYMES.....	35
3. CAPÍTULO III:	
Aplicación práctica de implementar las NIIF para PYMES en la empresa Serrano Hat Cía. Ltda.	
3.1 Aspectos generales y reseña histórica de la empresa.....	38
3.1.1 Reseña Histórica.....	38
3.1.2 Negocio en Marcha.....	38
3.1.3 Misión.....	39
3.1.4 Visión.....	39
3.1.5 Organigrama.....	39
3.2 Cronograma de implementación.....	39
3.3 Análisis de los impactos y ajustes de las cuenta contables de acuerdo a NIIF para PYMES.....	52
3.4 Conciliación de estados financieros de NEC a NIIF.....	86
3.5 Estructuración de las notas en los estados financieros; evaluación en las políticas contables y estimaciones contables.....	91
3.6 Impactos tributarios.....	109
CONCLUSIONES.....	113
BIBLIOGRAFIA.....	114

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN Y CUADROS

Tabla 1. Conversión a NIIF de Cuentas por Cobrar Clientes al 31-dic-2010.....	65
Tabla 2. Conversión a NIIF de Inventarios al 31-dic-2010.....	65
Tabla 3. Conversión a NIIF de Activos Fijos: Terrenos y Edificios al 31-dic-2010...	66
Tabla 4. Conversión a NIIF de Beneficios a empleados al 31-dic-2010.....	66
Tabla 5. Conversión a NIIF de Cuentas por Cobrar Clientes al 31-dic-2011.....	82
Tabla 6. Conversión a NIIF de Cuentas por Inventario al 31-dic-2011.....	82
Tabla 7. Conversión a NIIF de Depreciación Activos Fijos:Edificio al 31-dic-2011..	83
Tabla 8. Conversión a NIIF de Beneficios a empleados al 31-dic-2011.....	83
Tabla 9. Cálculo del Anticipo al Impuesto a la Renta.....	110
Tabla 10. Conciliación Tributaria.....	112

RESUMEN

Serrano Hat Cía. Ltda. es una empresa considerada como PYMES, por lo que en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, es necesario proceder a implementar las NIIF para PYMES en los Estados Financieros de dicha empresa.

Para ello se identifica el período de transición de la entidad, mismo que es el año 2011; se elabora el cronograma de implementación de las NIIF para PYMES, así como se analiza los impactos y ajustes de las cuentas contables que se generan por este cambio de normativa; adicionalmente se procede a determinar las políticas contables que se utilizarán a partir del año 2012 como base para la preparación y presentación de los estados financieros; obteniendo así bajo esos lineamientos la conciliación de los estados financieros del período 2011 de NEC a NIIF.

Finalmente se analiza los impactos tributarios de la empresa que la adopción de las NIIF para PYMES presenta con relación a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

ABSTRACT

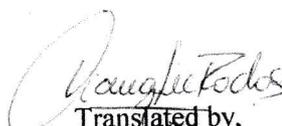
Serrano Hat Cia. Ltda. is a company that is considered as SMEs, which is why it is necessary to implement the IFRS for SMEs in the company's Financial Statements, so as to fulfill the requirements of the Superintendence of Companies.

In order to do this, we identified the company's transition period, which is the year 2011; we developed the chronogram for the implementation of the IFRS for SMEs, and analyzed the impact and adjustments of the accounts receivables that were generated by this change in the regulations. In addition, we proceeded to determine the accounting policies that will be employed after the year 2012 as a basis for the presentation of the financial statements. Under these guidelines we were able to reconcile the financial statements of the 2011 period, from NEC to IFRS.

Finally, we analyzed the company's tributary impact after the implementation of the IFRS for SMEs in relation to the requirements of the Internal Revenue Service.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS


Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

Hoy en día por la evolución de la globalización, los avances tecnológicos y las nuevas formas de negocios, se requiere la aplicación de un lenguaje común, de unas normas contables universales y de calidad que mejoren la preparación y presentación de la información financiera y demuestren la imagen fiel de la situación de la empresa ya que las diferencias en las políticas contables pueden oscurecer las comparaciones de los inversores y prestamistas. Es por ello que el Ecuador mediante resolución de la Superintendencia de Compañías adopta las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2006 pero su aplicación obligatoria sería a partir del año 2010, 2011 y 2012 eliminando así el contenido regulativo nacional (NECs).

Según diapositivas dictadas por el grupo de auditoría Hansem-Holm en mayo del 2012 en Cuenca indica que aproximadamente el 95% de las entidades sujetas a la adopción de las NIIF pertenecen a la categoría PYMES. Es por ello que analizando sus necesidades se crearon unas normas globales simplificadas y de fácil aplicación. Ecuador acoge esta categoría y establece como período de transición el año 2011 y para el año 2012 deberían presentar por primera vez sus estados financieros bajo esta nueva normativa internacional.

Es así que acorde con las obligaciones que la Superintendencia de Compañías exige, se pretende con este tema de tesis, implementar las NIIF para PYMES en la empresa "Serrano Hat Cía. Ltda.", ubicada en la ciudad de Cuenca.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y ASPECTOS IMPORTANTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES

1.1 Antecedentes

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) se originaron como un proyecto de normas contables propuesta por las IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) poco después de su creación en el año 2001. Este proyecto tenía la iniciativa de desarrollar las normas contables globales para empresas pequeñas o medianas en las que faciliten la toma de decisiones económicas a los usuarios de la información financiera general.

Este proyecto de norma se discutió durante muchos años en reuniones públicas, mesas redondas, encuestas en la web así como pruebas de campo, el consejo recibió cartas de respuestas y comentarios de empresas que requerían la aplicación de esta norma. A continuación explicaremos la cronología hasta la creación de las NIIF para PYMES:

En junio del 2004 se publicó un documento de discusión en el que exponían comentarios desde diferentes enfoques básicos y puntos de vista a los que se deberían orientar estas normas contables. Este documento tuvo acogida y obtuvieron respuestas al documento en el cual se sugería simplificaciones en los principios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos por lo que en diciembre del 2004 y principios del 2005 los integrantes del Consejo tomaron algunas decisiones de continuar con el proyecto de norma ya que existía una alta demanda de adoptarlas en muchos países.

En abril del 2005 se realizaron cuestionarios de reconocimiento y medición teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por las personas que preparaban la información y los usuarios de los estados financieros para PYMES. En octubre del

mismo año se realizaron mesas redondas públicas para debatir dichos cuestionarios y posibles modificaciones en el proyecto. Los resultados obtenidos fueron debatidos posteriormente por el Consejo Asesor de Normas así como con los Organismos Emisores de Normas Mundiales y el grupo de trabajo de las PYMES.

En enero del 2006 el grupo asignado en preparar las NIIF para PYMES presentó un borrador preliminar del proyecto de norma. Un año después en febrero del 2007, “el IASB publicó un proyecto de norma con el objetivo de proporcionar principios contables simplificados e independiente que fuera adecuado para las entidades más pequeñas que no cotizan en bolsa y se basará en las NIIF completas”.¹ Este proyecto de norma fue traducido a cinco idiomas, los mismos que fueron publicados en la web para que los usuarios pudieran comentar. Ese mismo año el IASB llevo a cabo un programa de pruebas de campo para analizar y evaluar el grado de comprensión y la adecuación del alcance de los temas. Los principales problemas identificados por las entidades que realizaron las pruebas de campo fueron la elaboración de nuevas mediciones anuales de los valores razonables para los activos y pasivos financieros y los valores residuales de propiedad, planta y equipo ya que los precios de mercado no solían estar disponibles, la información a revelar ya que era muy compleja y contaba con un alto volumen, y las referencias a las NIIF completas.

En el año 2008 se empezó nuevas discusiones sobre la propuesta de norma analizando las sugerencias de las cartas de comentarios al proyecto de norma como los informes presentados por las entidades que realizaron pruebas de campo y las sugerencias planteadas por ellos. Finalmente las NIIF para PYMES fue emitida y publicada el 9 de julio del 2009 y su traducción en español fue en septiembre de ese mismo año. Se acogió esta norma como un documento independiente y simplificado de las NIIF completas, de fácil comprensión y de alta calidad. Estas normas constan de treinta y cinco secciones que detallaremos posteriormente.

Por otro lado, la Ley de Compañías del Ecuador en su artículo 294 “faculta a la Superintendencia de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de

¹ IASB. *NIIF para las PYMES Fundamentos de las conclusiones*, Julio 2009, Pág. 10

las compañías y entidades sujetas a control”.² Este órgano regulador será el encargado de verificar el cumplimiento de la adopción de las NIIF para PYMES. Este organismo ecuatoriano adopta las NIIF completas en el año 2006 ampliando el plazo de aplicación al año 2010. Y a finales del 2010 la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES y mediante la resolución No.08.G.DSC.010 se establece que se aplicarán las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012 dejando sin funcionamiento las NEC, y como período de transición en la que las pequeñas y medianas empresas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de NEC con las NIIF se establece el año 2011.

Como requerimiento adicional del proceso de transición se deberá presentar obligatoriamente a la Superintendencia de Compañías hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación aprobada por la junta general de socios. Este cronograma debe constar de:

- “Un plan de capacitación
- Un plan de implementación
- Las fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa”.³

Adicionalmente, estas empresas elaborarán en su período de transición

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011 de NEC a NIIF
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2011 previamente presentado bajo NEC.

1.2 Alcance

El alcance de las NIIF para PYMES se establece partiendo de dos puntos de vista relacionados. La primera la interpretación explícita de la norma que describe a una PYMES y la segunda con la definición de PYMES emitida por el ente regulador nacional en este caso la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

² Ecuador. Superintendencia de Compañías. *Resolución No.08.G.DSC.010*, Pág. 1

³ Ecuador. Superintendencia de Compañías. *Resolución No.08.G.DSC.010*, Pág. 3

El Servicio de Rentas Internas del Ecuador define a una PYMES “Al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas”.⁴

Según las NIIF para PYMES se describe como pequeñas y medianas entidades a aquellas empresas que “no tienen obligación de rendir cuentas y para aquellas que publican los estados financieros con propósito de información general para los usuarios externos”.⁵

Las NIIF para PYMES expresa que “Una entidad tiene obligación de rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros”.⁶ La misma que se acoge la Superintendencia de Compañías.

Podemos entender entonces que las empresas que negocian sus títulos en el mercado público, y las instituciones financieras, las PYMES que prestan un servicio público, empresas PYMES que son económicamente significativas en su jurisdicción de origen, entre otras, deberán rendir cuentas por lo tanto deberá utilizar las NIIF completas y no podrá describirse como de conformidad con las NIIF para PYMES aunque la jurisdicción nacional les permita. Cabe recalcar que cualquier entidad calificada como PYMES podrá utilizar las NIIF completas para la preparación y presentación de los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.ICI.CPAIFRS11.010 publicada en el registro oficial el 7 de diciembre del 2010 acogió la clasificación de PYMES. Estableciendo las condiciones que las personas jurídicas deberán cumplir para aplicar las NIIF para PYMES. Estas son:

- “Activos totales inferiores a \$4.000.000,
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a \$5.000.000,
- Tengan menos de 200 trabajadores”⁷

⁴ <http://www.sri.gob.ec/web/quest/32@public>

⁵ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 14

⁶ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 14

⁷ Ecuador. Superintendencia de Compañías. *Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.11.010*, Pág. 2

1.3 Propósito

El propósito de aplicar las NIIF para PYMES es obtener información fiable y de calidad que represente la realidad de la situación de las empresas, fortaleciendo así la credibilidad de las entidades que se relacionan. A su vez proveer a los pequeños y medianos empresarios una herramienta financiera que sea competitiva a nivel internacional para la toma de decisiones y futuras aperturas con mercados globalizados.

1.4 Objetivo

El objetivo de las NIIF para PYMES es proveer lineamientos para la preparación y presentación de estados financieros utilizando principios de reconocimiento y medición universal, así como proveer una base contable global, para que la información sobre la posición financiera, el rendimiento y el flujo de efectivo sea útil, relevante, fiable, comparable, oportuna, transparente y de fácil comprensión a una gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades y les permita tomar de decisiones económicas a nivel mundial.

1.5 Importancia

La importancia de la creación y aplicación de las NIIF para PYMES tiene lugar ya que actualmente las aperturas fronterizas a los mercados globalizados, así como los avances de las tecnologías, la creación de nuevas formas de negocios requieren información confiable e universal para que futuros usuarios tomen decisiones. Usuarios como proveedores, instituciones financieras, agencias de calificación crediticias, clientes, inversionistas y accionistas, etc.

Según el grupo auditor Hansem- Holm el 95% de entidades sujetas a la adopción de las NIIF pertenecen a las PYMES por lo que se creó esta normativa enfocada en sus necesidades, siendo menos costosas y complicadas que las NIIF completas; así como aproximadamente 110 países han acogido esta norma general

simplificada para la preparación de los estados financieros, por lo que ya es un lenguaje común. En Latinoamérica como Brasil, Chile, Perú, Argentina, Venezuela, Bolivia, Paraguay y en nuestro país ya han adoptado la aplicación de las NIIF para PYMES permitiendo así la facilidad de comprender futuros estados financieros para mejorar las operaciones fronterizas y transnacionales.

1.6 Conceptos y Principios Generales

Las NIIF para PYMES describen en su sección 2 un marco conceptual en la que se explica las características cualitativas de la información en los estados financieros, los conceptos básicos como también los principios contables fundamentales para obtener estados financieros de propósito general que sean útiles para los usuarios. “El objetivo del marco conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministrar una base para el uso del juicio profesional en la resolución de cuestiones contables”⁸.

1.6.1 Características cualitativas de la información en los estados financieros

“Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros”⁹. Entre las características que estos deben cumplir para satisfacer a los usuarios son las siguientes:

Comprensibilidad: La información financiera debe ser clara, concisa y de fácil interpretación para los usuarios que tienen conocimientos en actividades empresariales, económicas y de contabilidad. Sin embargo no se puede omitir información relevante por ser difícil de comprender. Esta deberá ser explicada de mejor forma.

⁸ FUNDACION IFRS. *Material De Formación Sobre Las NIIF Para Las PYMES*. Modulo 2. Conceptos Y Principios Generales, Pág. 5

⁹ FUNDACION IFRS. *Material De Formación Sobre Las NIIF Para Las PYMES*. Modulo 2. Conceptos Y Principios Generales, Pág. 3

Relevancia: La información es relevante cuando genera diferencia e influye en la toma de decisiones ayudando a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros. La relevancia de la información está afectada por la materialidad o importancia relativa.

- **Materialidad o importancia relativa:** La información tiene importancia relativa si su omisión, inexactitud de partidas, o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios. La importancia relativa se basa en la naturaleza o magnitud de las partidas de la entidad. Si una partida carece de importancia relativa, se agregará con otras partidas ya sea en los estados financieros o notas.

Fiabilidad: La información financiera debe estar elaborada libre de error significativo, sesgo y prejuicios. Debe mostrar la imagen real de la situación de la empresa como su rendimiento financiero. Como características relacionadas a la fiabilidad son:

- **La esencia sobre la forma:** Las transacciones deben contabilizarse de acuerdo con su esencia y realidad económica y no solamente según su forma legal.
- **Prudencia:** Hay que tener un grado de precaución al momento de realizar un juicio cuando se presenten situaciones de incertidumbre. No sobreestimar los activos o ingresos, ni subestimar los pasivos o los gastos.
- **Integridad:** Dentro de los límites de su importancia relativa y su costo, la información debe ser completa y registrada correctamente incluyéndose las descripciones y explicaciones necesarias. Debe ser coherente y sin omisiones.

Comparabilidad: La información financiera debe ser preparada de una forma uniforme, utilizando las mismas políticas contables y principios siempre y cuando estas sean adecuadas para poder comparar con períodos anteriores o entre entidades similares e identificar tendencias de la situación financiera y de sus resultados.

- Oportunidad: Es poner a disposición la información financiera a tiempo para que los usuarios puedan tomar de decisiones. Sin embargo esta información es útil si es relevante y fiable.
- Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben ser mayores que los costos de suministrarla.

Cabe indicar que las características fundamentales para la obtención de información útil son la relevancia y la fiabilidad. Esto ayuda a los usuarios a tener mayor seguridad al momento de tomar decisiones.

1.6.2 Elementos del estado de situación financiera y su reconocimiento

El estado de situación financiera de una empresa refleja la posición financiera en una fecha concreta. Los elementos que conforman son:

Activo: “Es un recurso controlado por la entidad proveniente de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos futuros”¹⁰.

- Se reconoce como activo en el estado de situación financiera cuando su costo o valor es medido de una manera confiable y con el mismo se obtiene beneficios económicos en el mismo período que se informa. En caso que genere beneficios económicos posteriores, se reconocerá directamente como gasto. De igual manera a un activo contingente se reconocerá como activo siempre y cuando haya certeza de recibir beneficio futuro.

Pasivo: “Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que brinda beneficios económicos”¹¹.

- Se reconoce como pasivo en el estado de situación financiera cuando hay una obligación presente por cancelar al final del período como resultado de un evento pasado en la que hay que transferir recursos que generen beneficios a la entidad y siempre y cuando el importe de liquidación sea medido de una manera confiable. Un pasivo contingente se reconocerá

¹⁰ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 18

¹¹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 18

como pasivo en el caso que esta sea adquirida en una combinación de negocios.

Patrimonio: Es la diferencia entre el activo y el pasivo.

1.6.3 Elementos del estado de resultados y su reconocimiento

El estado de resultados de una empresa refleja el rendimiento de la entidad durante un período sobre el que se informa. Nos permite obtener la rentabilidad que se genera sobre sus recursos económicos. Los elementos que conforman son:

Ingreso: Surge de la actividad ordinaria de la empresa o de las ganancias que generan incrementos en los beneficios futuros, en forma de entradas de activos y salida de pasivos.

Su reconocimiento da lugar al momento que cumpla con la definición antes mencionada y estos puedan ser medidos confiablemente.

Gasto: Surge como un egreso ocasional tanto en gasto o pérdida en la que igual se generan decrementos en los beneficios futuros, en forma de disminución de activos y aumentos de pasivos.

Su reconocimiento da lugar al momento que cumpla la definición de gasto descrita anteriormente y pueda ser medida de una manera fiable.

1.6.4 Criterios de reconocimientos

Para que una partida pertenezca a una cuenta del activo, pasivo, ingreso o gasto deberá cumplir los siguientes criterios de reconocimiento:

- Cumplir la definición de la partida
- Probable la obtención o sacrificio del beneficio económico
- Costo o valor medido con fiabilidad.

Las partidas que no cumplan con los criterios de reconocimientos pueden ser relevadas en las notas o en cuadros complementarios. De igual manera si la partida no puede ser medicada tanto al valor conocido o a una estimación razonable no se deberá reconocer en los estados financieros.

1.6.5 Medición de los elementos de los estados financieros y sus parámetros

“La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en lo que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros”¹². Las mediciones de las NIIF para PYMES se basan en gran parte en estimaciones y juicios profesionales, sin embargo se establecen dos bases de medición:

Costo Histórico: Es el equivalente al valor pagado al momento de la adquisición del bien o servicio o al valor que se espera pagar para liquidar la obligación en el curso normal de los negocios.

Valor razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado en condiciones mutuas.

Una vez descritos los conceptos de los tipos de bases de medición cabe señalar que al momento del reconocimiento inicial de los activos y pasivos se deben medir bajo el costo histórico, y las mediciones posteriores serán bajo valor razonable a menos que la NIIF que se vaya a utilizar indique lo contrario. Es importante decir que no se pueden compensar activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que permita la NIIF.

¹² IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 22

1.6.6 Principios contables

Los principios contables son las bases fundamentales para la elaboración de los estados financieros con excepción al estado de flujo de efectivo. Es por ello que todo registro de transacción deberá ser contabilizado bajo estos principios:

Devengo: Se reconoce una partida al momento que ocurre el hecho sin importar si el cobro o pago se realice posteriormente, siempre y cuando cumpla las definiciones y los criterios de reconocimiento.

Negocio en marcha: Es la capacidad que tiene la empresa de continuar su funcionamiento sin la intención de liquidarse.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES QUE TIENE IMPACTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

2.1 Presentación de Estados Financieros (Sección 3)

Según las NIIF para PYMES en su sección 3 a la 8 establece ciertos requerimientos que se debe cumplir en su totalidad al momento de la presentación razonable de los estados financieros para que estos revelen información fiel y necesaria para que los usuarios puedan tomar decisiones.

Primero que todo vale señalar que un conjunto completo de estados financieros están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.

Cabe indicar que de acuerdo a las NIIF para PYMES la empresa deberá presentar el conjunto completo de estados financieros con su información comparativa por lo menos una vez al año y mínimo se deberá presentar dos conjuntos completos de estados financieros comparativos. Su presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro deberá mantener uniformidad. No se podrá omitir partidas significativas ni agrupar partidas que tengan importancia relativa.

Todo el conjunto de estados financieros deberán ser elaborados para el mismo período sobre el que se informa y cada estado financiero tendrá el mismo nivel de importancia. Se podrá utilizar títulos distintos a los empleados en la NIIF.

Para la comprensión de los estados financieros se deberá identificar el nombre de la entidad, si ésta es una entidad individual o pertenece a un grupo de entidades, la fecha de cierre del período que se informa, la moneda de presentación y el nivel de redondeo de decimales en los importes presentados.

Uno de los requerimientos fundamentales al momento de elaborar y presentar los estados financieros es tener en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. En caso que la entidad tenga intención de liquidarse deberá relevar el hecho e indicar los motivos. De igual manera en sus notas explicativas se deberá declarar el cumplimiento total de las NIIF para PYMES y a su vez deberá revelar el domicilio, forma legal de la entidad y país en el que se ha constituido la empresa así como una breve descripción de la actividad que desempeña la entidad.

2.1.1 Estado de Situación Financiera (Sección 4)

El Estado de Situación Financiera conocido comúnmente como balance general muestra la posición económica de una empresa en un tiempo dado. Principalmente se presenta la relación de activos, pasivos y patrimonio dándonos una imagen general de los recursos y obligaciones presentes que tiene la compañía. Es por ello que la información de las partidas que conforman el estado de situación financiera deberá ser adecuada y sin omisiones.

Las NIIF para PYMES en su sección 4 no establecen un formato ni un orden de partidas en las cuales se deberá llevar a cabo el estado de situación financiera. Pero cabe indicar que se deberá distinguir entre las partidas en categorías corrientes y no corrientes a menos que la entidad decida que el grado de liquidez es más relevante y mejor, ahí se registrará desde lo más líquido a lo menos líquido.

Se entenderá como activo no corriente todo lo que no está dentro de la clasificación de activo corriente. Entonces es corriente cuando:

- “Mantiene un activo con fines de negociación
- Espera venderlo, consumirlo o realizarlo en su ciclo normal de operación.
Puede superar los 12 meses

- Espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha que informa”¹³.

Se entenderá como pasivo no corriente de igual manera todo lo que no está dentro de la clasificación de pasivo corriente. Y esta se clasificará cuando:

- “Mantiene pasivos con propósito de negociar,
- Se espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes de la fecha que informa,
- Espera liquidarlo dentro del ciclo normal de la operación de la entidad”¹⁴.

Además es necesaria que la subclasificación de partidas sea revelada bien en el estado de situación financiera o en las notas aclaratorias. Por ejemplo en las cuentas por cobrar y pagar se subclasifique por partes relacionadas, terceros o en inventarios se separe lo que es para la venta y lo que está en proceso.

También es fundamental que se revele cuando existe capital en acciones, el número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente y cuantas acciones quedan pendientes de pago, el valor nominal de las mismas. Así como toda información importante sobre los activos, pasivos y patrimonios que sea necesaria y relevante para estar en conocimiento describiendo brevemente el hecho.

2.1.2 Estado del Resultado Integral (Sección 5)

Según la sección 5 de las NIIF para PYMES el estado de resultados evalúa el rendimiento de la empresa al final del período. Esta contiene información de los ingresos, costos y gastos que se ocasionaron en el período informado. El desglose de gastos se deberá clasificar de acuerdo a su naturaleza o por medio de su función.

“Una clasificación con base a la naturaleza desglosa los rubros de costos y gastos atendiendo a la esencia específica del tipo de costos o gasto de la entidad, es decir no se agrupan en rubros genéricos.

¹³ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 32

¹⁴ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 32

Una clasificación con base en la función desglosa en rubros genéricos los tipos de costos y gastos, atendiendo a su contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida dentro del Estado de Resultados. En esta se separa fundamentalmente el costo de ventas de los demás costos y gastos. ¹⁵

El estado de resultado integrado es la unión del estado de resultado más el otro resultado integral (ORI). Dependiendo del tipo de empresas y sus circunstancias se podrá presentar estos dos estados de resultados por separado o un único estado de resultados integrado unificado.

“El otro resultado integral (ORI) es un segmento del estado financiero, que complementa a los resultados tradicionales que comprenden todas las ganancias o pérdidas no realizadas, producto de la tenencia de activos y los cambios en sus valores razonables.”¹⁶ Cuando ocurren estas situaciones se deberá realizar el otro resultado integral clasificado por su naturaleza:

- “Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
- Algunas ganancias y pérdidas actuariales
- Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.”¹⁷

“Los efectos de correcciones de errores, y cambios en políticas contable se presentaran como ajustes retroactivos de períodos anteriores y no como parte del resultado en el período en el que surgen”¹⁸.

Como requerimiento mínimo una entidad revelará por separado el resultado del período atribuible a la participación no controladora y los propietarios de la controladora. El resultado del ORI va al patrimonio en categoría separada al resultado del período. No podrá presentar ni describir las partidas extraordinarias y se deberá segregar las operaciones descontinuadas.

¹⁵ ALFREDO COBSOS, Diapositivas en www.slideshare.net/alfredocobos/estado-de-resultados

¹⁶ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

¹⁷ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 35

¹⁸ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 35

2.1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)

En la sección 6 de las NIIF para PYMES se dice que el estado de cambios en el patrimonio nos muestra la variación del patrimonio del período en el que se informa. Para ello se deberá presentar los resultados del ejercicio separado de las categorías que incluye el otro estado de resultados integrado. Además por separado se reconocerá los efectos retroactivos de la aplicación de los cambios en las políticas contables.

Para cada componente de patrimonio se deberá realizar una conciliación al comienzo y final del período mostrando por separado los cambios de:

- El resultado del período
- Cada partida del ORI
- Transacciones de los propietarios indicando las emisiones de acciones, dividendos, otras distribuciones, etc.

Se podrá unificar el estado de cambios en el patrimonio con el estado de resultados a un estado de resultados y ganancias acumuladas solo si los cambios en el patrimonio surgen del resultado de pérdidas y ganancias, pago de dividendos o de correcciones de errores de los períodos anteriores o cambios en política contable.

2.1.4 Estado de Flujos de Efectivos (Sección 7)

La sección 7 de las NIIF para PYMES; establece que el estado de flujos de efectivo muestra los cambios de efectivo y equivalentes al efectivo tal como su nombre lo indica, procedentes de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Las actividades de operación son “las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.”¹⁹ Mientras que las actividades de inversión son “las actividades de adquisición y disposición de activos

¹⁹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 40

a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo”²⁰ y las actividades de financiación son “las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad”²¹.

Para la presentación de los flujos de caja operativos se puede usar el método directo que es el más se prefiere o el método indirecto.

En el método directo se presentan las fuentes de efectivo para las operaciones y los usos de este; en la que la fuente son todos los ingresos de efectivo y el uso son todos los pagos de efectivo en la que la diferencia entre los ingresos y pagos de efectivo dan origen al flujo neto de las actividades operación.

En el método indirecto se presenta las utilidades netas y se ajusta a ingresos y gastos que no se relacionan con el ingreso o el pago de efectivo.

A su vez una empresa registrará los flujos de efectivo en moneda nacional y en caso de que alguna operación contenga moneda extranjera; esta será aplicada la tasa de cambio en la fecha que se produjo el flujo de efectivo. Las ganancias o pérdidas no registradas procedentes de moneda extranjera no son flujo de efectivo; sin embargo al realizar la conciliación al final del periodo se deberá mostrar por separado la variación en las tasa de cambio.

2.1.5 Notas a los Estados Financieros (Sección 8)

La sección 8 de las NIIF para PYMES dice que las notas a los estados financieros contienen información adicional al presentado en los estados financieros. “Estas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en estos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos”.²²

²⁰ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 41

²¹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 42

²² IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 46

En la presentación de las notas se deberá revelar la base de preparación de los estados financieros y una declaración del cumplimiento de las NIIF para PYMES, el resumen de las políticas contables significativas utilizadas así como información de apoyo para partidas en los estados financieros u otras revelaciones que sean relevantes. Mismas que deberán estar identificadas con referencias tanto en las notas y en cada partida de los estados financieros relacionadas.

2.2 Políticas Contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)

La sección 10 de las NIIF para PYMES; establece las políticas contables que se aplicarán en los estados financieros así como también los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de años anteriores.

Primero que todo vale indicar que las políticas contables son “los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”²³.

La empresa deberá aplicar las políticas contables de una manera uniforme y solo deberá realizar cambios en las políticas contables si se modifica las NIIF para PYMES o si la empresa llega a la conclusión que una nueva política suministrará información fiable y más relevante siempre y cuando sus efectos tengan importancia relativa.

A su vez, cuando las NIIF para PYMES no traten específicamente una transacción o suceso se deberá aplicar la política contable a juicio de la gerencia siempre que esta dé lugar a que la información que se presente sea relevante y fiable. Estas políticas deben estar guiadas de acuerdo a los requerimientos establecidos en las NIIF para PYMES que traten asuntos similares y luego estar conforme a los criterios de reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Cabe indicar que se considera cambio de políticas no solo a los principios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gasto sino también a los principios de presentación de estados financieros.

²³ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 54

La empresa deberá contabilizar los cambios de políticas contables así como las correcciones de errores de forma retroactiva, siempre y cuando no existan disposiciones transitorias. Eso quiere decir que se aplicará la nueva política o se corregirá el error a la información comparativa de años anteriores como si siempre se hubiera utilizado. En caso que exista algún obstáculo al determinar los efectos en cada período se realizará un importe en libros de los activos y pasivos al inicio del período y se efectuará el respectivo ajuste en patrimonio.

Es necesario revelar en las notas la naturaleza del cambio de la política contable, así como el importe de ajuste para cada partida afectada indicando por separado el ajuste correspondiente a cada período así como una explicación en caso que sea impracticable. Cuando es voluntario a más de lo anterior las razones por las cuales se suministra información fiable.

Cuando se presentan errores, omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondiente a períodos anteriores, se deberá revelar la naturaleza del error, el importe de la corrección en cada período, y una explicación en caso que no sea practicable determinar los importes.

Los cambios en las estimaciones contables son “ un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos”²⁴. Los efectos de este se aplicarán de forma prospectiva y deberá revelar la naturaleza del cambio así como el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el período actual.

2.3 Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)

Según la sección 11 de las NIIF para PYMES establece que una empresa puede elegir como política contable la aplicación de esta sección o bien utilizar las disposiciones de reconocimiento y medición implantada en la NIC 39 de las NIIF completas así como el alcance de la sección 12.

²⁴ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 56

Esta norma define a un instrumento financiero como “un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”²⁵

Ahora bien, algunos instrumentos financieros básicos utilizados en el Ecuador son el efectivo, instrumentos de deuda como cuentas, pagares o préstamos por cobrar o pagar, obligaciones bancarias e inversiones mantenidas al vencimiento como acciones o bonos.

El reconocimiento inicial de un instrumento financiero es medir al precio de la transacción incluyendo los costos de transacciones como son los honorarios de los intermediarios, y separar el interés si el pago es diferido más allá de las condiciones del mercado.

Su medición posterior para todos los instrumentos financieros básicos es el modelo de costo amortizado usando el método de la tasa efectiva. Esto quiere decir que el “importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación”²⁶

Cuando exista evidencia de que hay deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado al final del período se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados. La evidencia que se consideran estas pérdidas son: dificultades financieras, infracciones del contrato, pese a ser probable que el deudor entre en quiebra, entre otros.

Además es importante saber que un activo financiero se da de baja cuando se expiren o liquiden derechos contractuales, la entidad transfiera a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, entre otros; así como un pasivo financiera se dará de baja cuando se haya extinguido o pagado la obligación o si un prestamista o prestario intercambian instrumentos financieros con condiciones diferentes, es ahí cuando se dará de baja dicha obligación y se reconocerá la nueva.

²⁵ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 59

²⁶ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 225

Toda información utilizada para la baja de activos o pasivos financieros así como la evidencia que se considera para determinar la pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros así como las políticas contables utilizadas deberán estar revelada en las notas explicativas.

2.4 Inventarios (Sección 13)

Según la sección 13 de las NIIF para PYMES se establece que los inventarios pertenecen a la categoría de activos; en los cuales se pueden dividir en productos terminados disponibles para la venta en su giro normal de las operaciones, productos en proceso de producción o en forma de materia prima o suministros destinados para la producción de bienes o servicios.

Cabe indicar que esta norma considera como valor de medición del inventario al menor entre el costo y el valor neto realizable. Por la tanto el costo está compuesto por el costo de adquisición, mas el costo de transformación, y otros costos adicionales mientras que el valor neto realizable es el precio de venta menos los costos necesarios para la comercialización del bien.

Así mismo el costo de adquisición está compuesto por el precio de compra, más aranceles de importación, más otros impuestos no recuperables del fisco, más otros costos directos como transporte menos los descuentos, rebajas e impuestos recuperables.

Por otro lado el costo de transformación es igual a los costos directos, mas los costos indirectos de producción distribuidos que son los costos indirectos fijos, mas los costos indirectos variables de producción. Estos costos indirectos fijos se distribuirán sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción es decir en la producción que se espera conseguir en promedio. Este importe no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción o por capacidad ociosa en ese caso la diferencia irá directamente al gasto. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Es importante tomar en cuenta que los importes anormales de desperdicio de materiales como mano de obra; los costos de almacenamiento de inventarios para la venta así como los costos de administración entre otros no forman parte del inventario por lo que son reconocidos directamente como gastos en el período que se incurre. En caso que exista venta de subproductos que no son significativos se presenta como un crédito al costo del ítem principal.

Además es importante destacar que los intereses no están incluidos en el costo de mercadería bajo NIIF cuando se adquiere inventarios a plazo con financiación incluida. Sin embargo en este caso es necesario reconocer la diferencia del precio de venta a plazo menos el precio de venta en condiciones normales para obtener el gasto por interés.

Como fórmulas de cálculo del costo de inventarios se utilizará el método FIFO (Primeras en entrar y primeras en salir) así como el método del costo promedio ponderado. Está prohibido la aplicación del método LIFO (últimas en entrar y primeras en salir).

Es esencial que una entidad evalúe al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados. “Si una partida de inventario está deteriorada se requiere que la entidad mida el inventario a su precio de venta, menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.”²⁷ En algunas circunstancias se requiere la reversión del deterioro.

Finalmente cuando el inventario es vendido la entidad deberá reconocer el importe en libros de éstos como un costo en el período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Como información que se deberá relevar son las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios; así como el método de valoración y el importe total en libros de los inventarios en las clasificaciones antes mencionadas y si existieran las pérdidas por deterioro del valor reconocidas.

²⁷ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 84

2.5 Propiedad, Planta y Equipo (sección 17)

Según la sección 17 de las NIIF para PYMES se define a propiedad, planta y equipo como activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios y de los cuales se esperan usar durante más de un período. En caso de que su duración sea menor a un año se reconoce directamente como un gasto.

A su vez una entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo como un activo si: “Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad”²⁸. Este reconocimiento del costo se da al momento de medir el reconocimiento inicial.

También es importante saber que existen componentes de algunos elementos de propiedad, planta y equipo que pueden requerir reemplazo en un tiempo determinado, en tal caso se deberá añadir el costo de dicho elemento reemplazado cuando se incurra el hecho y darse de baja el importe en libros en dicha cuenta.

Igualmente si existen componentes de algunos elementos de propiedad, planta y equipo que sea significativamente diferente en su durabilidad, se deberá distribuir su costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciar dichos componentes por separado de acuerdo a su vida útil.

A si mismo los componentes que conforman el costo de propiedad, planta y equipo son:

- “El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo. Pueden incluir costos de preparación del emplazamiento, costos de entrega y manipulación inicial, instalación, montaje.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la

²⁸ NIIF para PYMES, Julio 2009 pág. 97

obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento²⁹. Toda pérdida por ineficiencia así como costos administrativos o intereses por financiamientos no forman parte del costo del activo de propiedad, planta y equipo.

Es importante tener en cuenta que la medición del costo es al precio en efectivo en la fecha de reconocimiento. En caso que por motivos de crédito se aplazará, el costo será medido a valor presente de los pagos futuros, así como si elementos de propiedad, planta y equipo son adquiridos a cambio de uno o varios activos se reconocerán dicho costo por su valor razonable, si no es posible dicha medición se registrará el importe en libros del activo entregado.

Posterior a su reconocimiento inicial se medirá los elementos de propiedad, planta y equipo al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, así mismo se reconocerá los costos de mantenimiento como gasto en el período en el que se incurra.

Todo elemento de propiedad, planta y equipo con excepción de terreros deberá ser depreciado de acuerdo a su vida útil, teniendo en cuenta su importe depreciable que es el costo de adquisición, menos el valor residual, mismo que deberá ser distribuido en forma sistemática a lo largo de la vida útil. Cada fecha en la que se informa se deberá revisar el valor residual así como la vida útil de un activo y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se deberá modificar el valor residual, método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Existen algunos factores fundamentales para determinar la vida útil de un activo como es la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia o las restricciones legales sobre el uso del mismo.

Los métodos de depreciación permitido por las NIIF para PYMES es el método lineal, método basado en el uso por ejemplo el método de unidades de producción y el método de depreciación decreciente o acelerado.

²⁹ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

Finalmente una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo “cuando disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso”³⁰. Las ganancias o pérdidas generadas por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del período; “como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera y el importe en libros del elemento”³¹.

Adicionalmente la empresa deberá revelar información como: las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros brutos, los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles, el importe en libros bruto y la depreciación acumulada al principio y al final. La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período. Así como indicar si dicho activo se encuentra hipotecado o si se ha revalorizado.

2.6 Provisiones y Contingencias (sección 21)

Según la sección 21 de las NIIF para PYMES se aplica a todas las provisiones, así como también a los pasivos contingentes y activos contingentes. Las partidas de provisiones por depreciación, deterioro del valor de activos y por incobrabilidad no se consideran dentro de esta sección ya que su reconocimiento es en el ajuste de importes en libros de activos.

Una provisión tiene una obligación real, pero su monto y fecha es incierta; mientras que un pasivo contingente tiene una obligación posible y su monto y fecha altamente inciertos. Estos pasivos contingentes son hechos de un litigio legal que puede ganar o perder.

Se deberá reconocer inicialmente una provisión solo si “la entidad tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable”³².

³⁰ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 101

³¹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 102

³² IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 124

Es importante tener en cuenta que la empresa reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y su contrapartida como un gasto. “Hay excepciones dentro de la NIIF como con inventarios; propiedad, planta y equipo, los cuales se reconocen como parte del costo de un activo”³³.

Es esencial medir inicialmente una provisión “como la mejor estimación del importe requerido para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa, para ello se reflejará una estimación del importe en una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociados. Cuando se encuentre significativamente el efecto del valor en el tiempo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera para liquidar dicha obligación y su reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del período en que surja”³⁴.

Así mismo es importante tener en cuenta si se recibe un desembolso de un tercero para liquidar una provisión se deberá reconocer por separado la provisión y el valor del desembolso como un activo por cobrar, sin embargo en el estado de resultados se puede compensar el reembolso del tercero con el gasto relacionado con la provisión.

En la medición posterior una empresa podrá cargar contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida y se podrá revisar y ajustar las provisiones en cada fecha sobre la que se informa.

Por otro lado un pasivo contingente es “una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple uno o las dos condiciones (que sea probable y que el importe pueda ser estimado de forma fiable)”³⁵. Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo. Debe revelar en notas.

Así mismo una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo, sin embargo se deberá revelar en notas dicha información cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad.

³³ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

³⁴ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

³⁵ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

2.7 Pasivos y Patrimonio (sección 22)

Según la sección 22 de las NIIF para PYMES trata sobre los instrumentos financieros como pasivo o como patrimonio. Patrimonio es la diferencia entre los activos menos todos sus pasivos. Se pudiera decir que el patrimonio incluye todas las inversiones realizadas por los propietarios de una empresa más las utilidades generadas por las operaciones rentables de la empresa o menos sus pérdidas del ejercicio y distribuciones a los propietarios. Y un pasivo es “una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”³⁶.

Además un instrumento con opción de venta se considera como patrimonio si esta proporciona participación sobre los activos netos de la entidad en el momento de la liquidación. Y se considera un instrumento de pasivo si la entidad tiene la obligación de realizar pagos al tenedor antes de la liquidación.

Las aportaciones de socios son instrumentos del patrimonio si la entidad considera que dichas aportaciones ya no pueden ser retiradas ya que consta como capital de la empresa.

Adicionalmente una entidad podrá emitir acciones para aumentar su patrimonio si esta recibe a cambio efectivo o algún tipo de recurso. Estas acciones deberán ser medidas a valor razonable del efectivo, neto de los costos directos de la emisión de dichos instrumentos de patrimonio. Y deberá ser medido inicialmente a valor presente en caso de que el pago se realice posteriormente. Además si se llegara a emitir y vender acciones propias y se readquirieran estas no se reconocerá una ganancia o pérdida por dicha operación.

³⁶ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 133

2.8 Ingreso de Actividades Ordinarias (sección 23)

Según la sección 23 de las NIIF para PYMES establece que se deberá registrar como ingresos de actividades ordinarias todas las ventas de bienes, prestaciones de servicios, así como el uso por parte de terceros de activos de la entidad en la que genere interés, regalías (patentes) o dividendos.

Los ingresos por actividades ordinarias se deberá medir al valor razonable que es el valor del mercado adicionalmente se restará cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y se excluirá del importe los impuestos generados.

Además es fundamental tener en cuenta si es una venta diferida o a plazos con interés, ésta constituye una transacción financiera. Misma que deberá obtener el valor presente de todos los cobros futuros utilizando la tasa de interés y se obtendrá el ingreso de actividades ordinarias por interés. Así mismo hay que analizar si hay intereses implícitos en ventas que se otorga plazos mayores a los normales de crédito o se recibe un préstamo con cero de interés o interés bajos con respecto al mercado y se deberá reconocer dicho interés.

Una empresa no reconocerá como ingreso de actividades ordinarias el intercambio de bienes o servicio de igual naturaleza y valor similar o cuando la transacción carezca de carácter comercial. Sin embargo si el intercambio de bienes o servicio tiene carácter comercial se deberá medir la transacción al valor razonable de los bienes recibidos, en caso no poderse medir fielmente al valor razonable de los bienes entregados.

Una entidad reconocerá el ingreso ordinario por la venta de bienes cuando:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad de los bienes.
- No tenga control efectivo sobre el bien vendido
- El importe de los ingresos así como los costos incurridos pueda medirse con fiabilidad.
- La entidad obtenga los beneficios económicos.

Si existe solo “una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias”³⁷. Así mismo se deberá reconocer el ingreso con su respectiva provisión cuando se ofrezca garantías teniendo en cuenta las experiencias históricas.

Una entidad reconocerá el ingreso ordinario por prestación de servicios por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa cuando cumple estas condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias y costos así como el grado de terminación de la transacción puedan medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

Una entidad reconocerá el ingreso ordinario por intereses, regalías y dividendos cuando sea probable que dicha empresa obtenga beneficios económicos relacionados con la transacción y el importe de ingresos sea medido fiablemente.

Para su reconocimiento se utilizarán las siguientes bases:

- “Los intereses se reconocerán utilizando el método de interés efectivo.
- Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación o devengo de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista”³⁸.

Finalmente “se deberá revelar las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios. Así como el importe de cada categoría de ingresos”³⁹.

³⁷ IASB. *NIIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 144

³⁸ IASB. *NIIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 147

³⁹ IASB. *NIIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 147

2.9 Costo por Préstamos (sección 25)

Dentro de la sección 25 de las NIIF para PYMES establece que se considera como costo por préstamos “los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestado”⁴⁰.

Todos estos costos por préstamos deberán ser reconocidos como gasto en el período que incurre. Estos intereses deberán ser obtenidos mediante el método de interés efectivo.

2.10 Deterioro del valor de Activos (sección 27)

Según la sección 27 de las NIIF para PYMES trata sobre la pérdida por deterioro del valor de activos misma que se produce cuando el importe en libros excede al valor recuperable de un activo. Es fundamental conceptualizar el valor recuperable de un activo, definiéndose así como el mayor valor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Por lo que es necesario registrarse en los estados financieros el menor valor entre el importe en libros y el valor recuperable. Esta pérdida por deterioro deberá ser reconocida inmediatamente en resultados.

Así mismo el valor razonable menos costo de venta es “el monto que podría obtener de la venta de un activo en una transacción entre partes independientes, interesadas, y informadas menos los costos de disposición”⁴¹ y el valor en uso es “el valor presente de los flujos futuros de efectivos esperados provenientes de un activo”⁴².

En efecto en la sección 27 de las NIIF para PYMES establece ciertos indicios para determinar si un activo puede estar deteriorado. Estos indicios provienen de dos tipos de fuentes de información, mismas que son externas e internas y se detallan a continuación:

⁴⁰ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 158

⁴¹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 168

⁴² IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 169

Fuentes externas de información:

- “Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente”⁴³ es decir baja el precio del mercado.
- “Cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera o bien en el mercado al que está destinado el activo”⁴⁴.

Fuentes internas de información:

- “Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectaran desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo este ocioso, planes de interrupción o reestructuración de la actividad a la que pertenece el activo, entre otros.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser peor que el esperado”⁴⁵.

Finalmente se deberá revelar el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados integral así como las reversiones de las mismas en caso de que existiera.

2.11 Beneficios a Empleados (sección 28)

En la sección 28 de las NIIF para PYMES trata sobre “los beneficios a los empleados que se otorga por las contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo a los gerentes, a cambio de sus servicios”⁴⁶.

En efecto se deberá reconocer todos los beneficios a los empleados en el período sobre el que se informa. Se reconocerá como un pasivo los importes que deberán ser pagados a los empleados, como activo cualquier anticipo o pago en exceso de

⁴³ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 167

⁴⁴ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 167

⁴⁵ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 168

⁴⁶ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 174

los beneficios a los trabajadores y cuando estos pasivos o activos se vayan pagando o este consumidos se deberá reconocer como gasto.

Según la sección 28 de las NIIF para PYMES establece que los beneficios a empleados son los siguientes:

- Beneficio a corto plazo a los empleados: Son los que serán atendidos en los doce meses siguientes al cierre del período tales como sueldos, aportaciones a la seguridad social, vacaciones, permisos por enfermedad, participación de ganancias o incentivos y cualquier beneficio no monetario. Los costos esperados de dichos beneficios se deberán reconocer en el pasivo corriente.
- Beneficios post- empleo: Son los que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad tales como las pensiones jubilares o por retiro, seguros de vida o asistencia médica otorgados como beneficios posteriores. Se deberá reconocer estos beneficios como pasivo por beneficios definidos y se medirá a valor presente dicha obligación descontado un interés del mercado menos el valor razonable de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidados directamente si lo hubieran en la fecha que se informa. Es necesario utilizar el método de valoración actuarial en la que se proyecta la obligación del beneficio post-empleo de cada trabajador. Si se llegara a liquidar el plan de beneficios, la obligación deberá disminuir y se deberá reconocer en resultados la ganancia o pérdida generada. Así mismo si se introduce o se produce cambios en los planes de beneficios definidos se deberá incrementar o disminuir el pasivo a igual que el gasto.
- Otros beneficios a largo plazo para los empleados: Los pagos no vencen dentro de los doce meses posteriores al cierre del período tal como las ausencias remuneradas a largo plazo, beneficio por invalidez a largo plazo entre otros. Esta deberá ser reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo y medirse al valor presente menos el valor razonable de los activos a liquidar la obligación en caso de existencia.
- Beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados por decisión de la entidad de despedir o de renunciar voluntariamente la relación de trabajo. Estos beneficios deberán ser reconocidos inmediatamente como gasto y como pasivo hasta que se efectúe el pago. Así mismo se deberá reducir los beneficios por retiro y algún otro tipo de beneficio al empleado.

Finalmente una entidad no necesita revelar información adicional sobre los beneficios a los empleados a corto plazo, sin embargo deberá revelar información sobre los beneficios post-empleo tales como descripciones del tipo de plan que se utilice, la política contable para reconocer las ganancias o pérdidas actuariales, indicar si utiliza el modelo simplificado de medición actuarial, entre otras. Así mismo se deberá revelar la naturaleza y montos de las obligaciones por los beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

2.12 Impuestos a las Ganancias (sección 29)

Según la sección 29 de las NIIF para PYMES trata sobre los impuestos a las ganancias entendiéndose todos los impuestos nacionales como extranjeros que están basados en ganancias fiscales. Así como requiere que “se reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones que se hayan reconocido en los estados financieros”⁴⁷. Estos son los impuestos corrientes y los impuestos diferidos.

En efecto el impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar referente a la ganancia o pérdida fiscal del período corriente al que se informa. En el Ecuador de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario se le conoce como impuesto a la renta causado. Esta ganancia o pérdida fiscal es calculada de acuerdo a las reglas establecidas por la autoridad fiscal. Una entidad deberá reconocer el impuesto corriente por pagar tanto como gasto y como un pasivo hasta que se efectúe el pago, y como un activo cuando presente un importe por recuperar y se medirá el impuesto corriente usando las tasas impositivas aprobadas por cada legislación.

Así mismo el impuesto diferido es la cantidad a pagar o recuperar referente a la ganancia o pérdida fiscal de períodos futuros sobre los que informa como resultado de hechos o transacciones pasadas. Para ello se exige la aplicación del método del pasivo basado en el balance en la que se establece la base fiscal de un activo o pasivo como el importe atribuido. Por lo tanto la base fiscal de un activo “iguala al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en

⁴⁷ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 186

libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta la final del periodo sobre el que se informa⁴⁸. Si tales beneficios económicos no tributan la base fiscal del activo será igual a su importe en libros. Y la base fiscal de un pasivo “igual a su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que habrían surgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al final del período sobre el que se informa.”⁴⁹

Existen diferencias temporarias que son diferencias entre la ganancia fiscal y la contable del estado de resultado, que se originan en un período y revierten en otro u otros posteriores. Para eso es esencial utilizar el método basado en el estado de situación financiera en la que se determina las diferencias surgidas de los activos y los pasivos. Estas diferencias temporarias pueden ser: diferencias temporarias imponibles y diferencias temporarias deducibles.

- Las diferencias temporarias imponibles es la que indica que existirá en el futuro mayor impuesto corriente a pagar. Para ello en las cuentas de activo hay que tomar el valor en libros como valor positivo y restarle el valor de la base fiscal. Para las cuentas del pasivo hay que tomar la base fiscal como valor positivo y restarle el valor en libros. Si la diferencia en estos cálculos es positiva, la diferencia temporaria es imponible, si es negativa la diferencia temporaria es deducible.
- Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente al período futuro, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado o dicho de otra forma, esta diferencia temporaria indica que existirá en el futuro menor impuesto corriente a pagar.

Finalmente con referencia a lo indicado anteriormente los impuestos diferidos pueden ser activos o pasivos. Un pasivo por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles; y un activo por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducciones

⁴⁸ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 188

⁴⁹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 188

fiscales, y compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

2.13 Información a revelar sobre partes relacionadas (sección 33)

Según la sección 33 de las NIIF para PYMES requiere que la entidad revele información necesaria de la existencia de partes relacionadas. Es por ello que se define a una parte relacionada como “una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros”⁵⁰. Entre ellos se considera a una persona como relacionada en caso que esta “sea miembro del personal clave de gerencia, ejerza control sobre dicha entidad que informa, o tenga poder de voto significativo en ella”⁵¹. Y a una empresa se le considera relacionada si esta forma parte del mismo grupo o subsidiaria, es una asociada o tiene negocios conjuntos.

Es fundamental revelar la información sobre estas partes relacionadas en esencial las remuneraciones del personal clave de gerencia así como toda transacción que se realice entre estas partes. Se deberá revelar la naturaleza de la relación, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales de la relación tienen en los estados financieros.

2.14 Transición a las PYMES (sección 35)

En la sección 35 de las NIIF para PYMES establece que una empresa solo puede adoptar por primera vez las excepciones especiales que esta norma permite por una única ocasión. Misma entidad deberá aplicar esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF.

Entendiendo que la fecha de transición a las NIIF para las PYMES es el inicio del período para el cual se presenta información comparativa completa para todo el conjunto de estados financieros del período anterior al que se informa y sus primeros estados financieros bajo esta normativa.

⁵⁰ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 207

⁵¹ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 207

Como procedimientos para preparar los estados financieros iniciales bajo esta norma universal se deberá “reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES; no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento; reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con este NIIF; aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos”⁵².

Cuando se presente diferencias en la aplicación de las políticas contables anteriores a las que las NIIF para PYMES permiten es necesario realizar ajustes; mismos que se reconocerá directamente en la cuenta de patrimonio denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

“En la adopción por primera vez de esta NIIF, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones”⁵³.

- Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros
- Contabilidad de coberturas
- Estimaciones contables
- Operaciones discontinuadas
- Participaciones no controladoras.

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES podrá utilizar las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros mismos que se encuentra expresados en esta norma universal:

- Valor razonable como costo atribuido: La empresa puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- Revaluación como costo atribuido: La entidad puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición como el costo atribuido en la fecha de revaluación. Esta revalorización se realizará solo una vez.

⁵² IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 216

⁵³ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 216

- Instrumentos financieros compuestos: Una entidad no necesitara separar los componentes de pasivo y patrimonio de los instrumentos financieros compuesto si el componente del pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición.
- Impuestos diferidos: “No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos, relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquier activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado”⁵⁴.

Como requerimiento de esta normativa es esencial revelar información sobre cómo: “Se ha efectuado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad”⁵⁵. Adicionalmente deberá incluir una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable; conciliaciones de su patrimonio y del resultado tanto en el marco de información financiero anterior así como de acuerdo a las NIIF.

Además si la entidad tiene conocimiento de errores contenidos en la información financiera anterior deberá corregirlas en la medida que resulte practicable las políticas contables; así mismo deberá revelar si no presento estados financieros en períodos anteriores.

⁵⁴ Diapositivas Del Curso. *NIIF Para PYMES De Hansen-Holm*, Dictada en Marzo del 2012

⁵⁵ IASB. *NIIF para las PYMES*, Julio 2009, Pág. 219

CAPÍTULO III

APLICACIÓN PRÁCTICA DE IMPLEMENTAR LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA SERRANO HAT CIA. LTDA.

3.1 Aspectos generales y reseña histórica de la empresa

3.1.1 Reseña Histórica

Serrano Hat Cía. Ltda. es una empresa cuencana fundada en el año 1905 bajo el nombre de “Casa Heredia Crespo S.A” sin embargo en la década de los cuarenta cambio su razón social a lo que hoy en día se le conoce.

El objetivo principal de esta prestigiosa empresa es la fabricación y comercialización de sombreros de paja toquilla y actividades relativas a esta. Esta entidad es reconocida internacionalmente por brindar a sus clientes sombreros de paga toquilla de gran calidad, finura y diseños de tejido únicos y novedosos.

3.1.2 Negocio en Marcha

Serrano Hat Cía. Ltda. es una empresa que cuenta con alrededor de 40 colaboradores entre el personal administrativo y operativo capacitados para desarrollar el giro del negocio. Además la empresa cuenta con unas instalaciones amplias y adecuadas así como de maquinaria y equipos necesarios para producir sombreros de paja toquilla de calidad y con diseños innovadores.

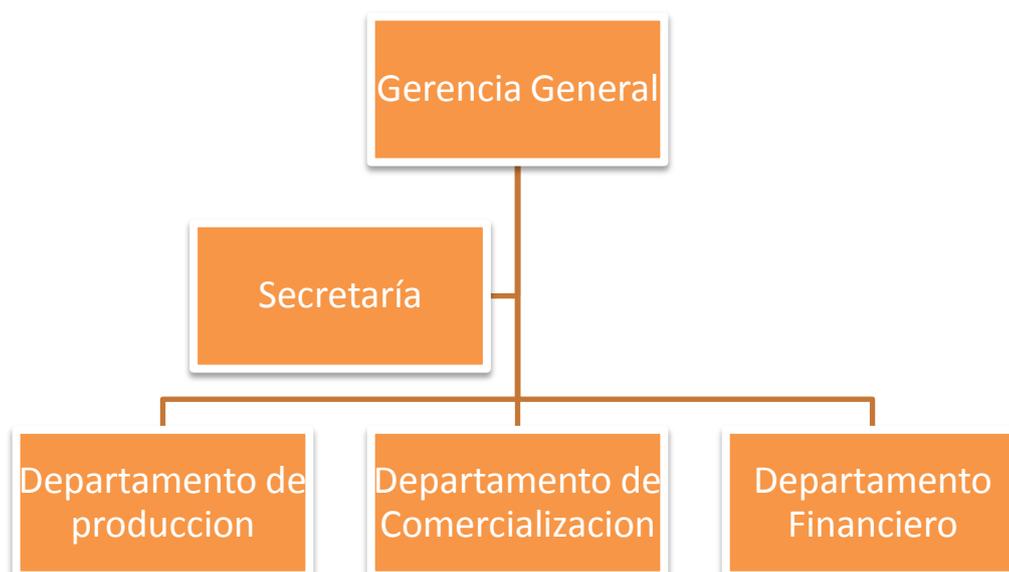
3.1.3 Misión

La misión de la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. es de brindar a todos los clientes tanto nacionales como extranjeros la oportunidad de lucir sombreros de paja toquilla de calidad, con diseños innovadores y con una finura única despertando así la tradición artesanal de la ciudad de Cuenca.

3.1.4 Visión

La visión de la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. en cinco años es aumentar su producción y venta de sombreros de paja toquilla en un 20%.

3.1.5 Organigrama



3.2 Cronograma de implementación

Con la finalidad de cumplir con las obligaciones previstas por la Superintendencia de Compañías en la implementación de las NIIF para PYMES, se procedió a

elaborar el cronograma de implementación para la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. Mismo cronograma debió haberse realizado máximo hasta marzo del 2011. Sin embargo por demoras y falta de conocimiento sobre el tema se procede a realizar posteriormente.

GUIA PARA ELABORAR EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS QUE APLICAN NIIF PARA PYMES

Nombre de la compañía: SERRANO HAT CIA. LTDA.
 Expediente: 952
 Nombre del representante legal: Homero Serrano Ledesma.
 Domicilio legal: Cuenca
 Dirección: Calle Vieja 6-38 y Alcabalas
 Lugar donde opera la compañía: Cuenca
 Actividad principal: Fabricación y exportación de sombreros de paja toquilla y similares
 Actividades secundarias: Compra-Venta de mercaderías nacionales y extranjeras
 Correo electrónico: anacrismonsalve@hotmail.com
 Teléfono: 2801505
 Fecha: 1 de Junio del 2012

1. INFORMACION GENERAL:

1.1	ADOPCION DE NIIF PARA PYMES	SI	NO
•	Cumplimiento obligatorio de las Resoluciones números 09.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial No.372 de 27 de los mismo mes y año:		
	TERCER GRUPO: (2012-2011)	X	
1.2	ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1)	X	

1.3	MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS		X
1.4	APROBACION DEL PLAN DE IMPLEMENTACION		
	• Por Junta General de Socios o Accionistas		X
	• Por Organismo facultado según estatutos		X
	• Fecha de aprobación:		

2. PLAN DE CAPACITACION

2.1	CAPACITACION		
	Fecha de inicio-según cronograma aprobado:	6/Junio/2012	
	Fecha efectiva de inicio:	6/Junio/2012	
2.2	Responsables que lideran el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial		
	NOMBRE	CARGO	
	Ing. Homero Serrano	Gerente	
2.3	Instructores contratados para dictar la capacitación.		
	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)
	Ing. Luis Chávez	10 años	5 años
	CPA. Mario Hansem-Holm	25 años	10 años
2.4	Número de funcionarios a capacitarse: 3		
2.5	Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:		
	NOMBRE	DENOMINACION DEL CARGO	
	Ing. Homero Serrano	Gerente	
	Ing. Hugo Delgado	Contador	
	Sra. Monserrate Cárdenas	Auxiliar Contable	
2.6	MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACION	FECHA DE INICIO	HORAS DE DURACION
	Sección 2; Sección 3; Sección 4; Sección 5; Sección 6; Sección 7; Sección 8; Sección 10; Sección 11; Sección 13;	6 /Junio/2012	50 horas

	Sección 17; Sección 21; sección 22; Sección 23; Sección 25; sección 27; Sección 28; Sección 29; Sección 35		
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones sobre capacitación de normas que no forman parte del plan de capacitación aprobado, y otros comentarios: 		
	Las secciones que se utilizaran en el giro del negocio fundamentalmente se darán a conocer en la capacitación.		
2.7	En el caso de estar capacitados en NIIF/NIC o NIIF PARA PYMES detallar la siguiente información:		
	Responsables que lidero el proyecto de implementación ¹ :		
	Nombres de las personas capacitadas		
	Nombres de las personas capacitadas	Cargos de las personas capacitadas	Fecha del certificado
			Programa recibido de NIIF/NIC o NIIF para PYMES: seminarios y talleres según certificado
			Horas utilizadas
			Capacitación en las siguientes NIIF/NIC o NIIF para PYMES
			Nombre del instructor
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original. 		
	Ninguno de los tres funcionarios que serán capacitados tienen conocimiento de las NIIF hasta el momento.		

1 El auditor externo no puede ser consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan, según lo dispuesto en el Reglamento de Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, Art 5 a).

Describir el plan de capacitación subsecuente luego de cumplir el plan inicial de capacitación:

Posterior a la capacitación inicial, se evaluará si el personal capacitado obtuvo los conocimientos claros de las NIIF para PYMES, a su vez se realizará un análisis de las normas no expuestas en dicha capacitación para determinar si son sujetas a estudio. Además se evaluara si existe conocimiento adecuado y preparación para

aplicar las NIIF para PYMES en el sistema informático contable que la empresa aplica.

3. PLAN DE IMPLEMENTACION:

A. FASE 1: DIAGNOSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

		No iniciado	Fecha de inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A.1	Diseño de un plan de trabajo para esta fase		5/Julio/2012	12/Julio/2012	
A.2	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF PARA PYMES		15/Julio/2012	19/Julio/2012	
A.3	Mencionar los cumplimientos y exenciones en el periodo de transición, para su empresa (sección 35, NIIF PARA PYMES):				
	Cumplimientos: en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiara retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (sección 35.9):		SI		NO
	a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros				X
	b) La contabilidad de coberturas				X
	c) Estimaciones contables		X		

	d) Operaciones discontinuadas		X
	e) Medición de participaciones no controladoras		X
	Exenciones: una entidad utilizara una o más de las siguientes exenciones al preparar su primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (sección 35.10):		
	a) Combinación de negocios		X
	b) Transacciones con pagos basados en acciones.		X
	c) Valor razonable como costo atribuido.	X	
	d) Revaluación como costo atribuido.		X
	e) Diferencias de conversión acumuladas.		X
	f) Estados financieros separados		X
	g) Instrumentos financieros compuesto		X
	h) Impuestos diferidos	X	
	i) Acuerdos de concesión de servicios		X
	j) Actividades de extracción		X
	k) Acuerdos que contienen un arrendamiento.		X
	l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo		X
A.4	<p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Categorías de activos y pasivos financieros (sección 11.41). 2. Información a ser presentada en un solo estado de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos y un estado individual de ingresos comprensivos (sección 5). 3. Instrumentos financieros: señalar si ha escogido aplicar los requerimientos de las Secciones 11 y 12 o los principios de reconocimientos y medición de la NIC 39 (sección 11.2). 4. Inversiones en asociadas: indicar la opción de contabilización utilizada (modelo del costo, de la participación o del valor razonable. (Sección 14.4) 5. Inversiones en negocios conjuntos: un participante de un negocio 		

	<p>conjunto contabilizara su participación utilizando una de las siguientes opciones: modelo del costo, de la participación o del valor razonable (sección 15.9).</p> <p>6. Otros.</p> <p>Se explicaran las razones por las que la empresa adopto un determinado criterio contable:</p> <p><u>Cuando existan diferencias en la determinación de las políticas contables y al momento de la elección del criterio contable se analizará con la gerencia con el objetivo de tomar decisiones que sean convenientes para la empresa mostrando así información fiable y relevante.</u></p>						
A.5	<p>Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos</p> <p><u>No se ha definido los impactos del sistema tecnológico sin embargo se deberá medir hasta septiembre del 2012</u></p>						
A.6	<p>Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno</p> <p><u>No se ha definido los impactos sobre los procedimientos de control interno ya que la empresa no cuenta con ninguna manual de control interno sin embargo se deberá implementar dicho manual y medir los impactos que generan hasta septiembre del 2012.</u></p>						
A.7	<p>Fecha del diagnostico conceptual (inicio y finalización)</p> <p>5 Julio 2012- 19 Julio 2012</p>						
A.8	<p>Participantes del diagnostico:</p>						
	<p>1-Personal de la empresa:</p>						
	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE:</td> <td>CARGO:</td> </tr> <tr> <td>Ing. Homero Serrano</td> <td>Gerente</td> </tr> <tr> <td>Ing. Hugo Delgado</td> <td>Contador</td> </tr> </table>	NOMBRE:	CARGO:	Ing. Homero Serrano	Gerente	Ing. Hugo Delgado	Contador
NOMBRE:	CARGO:						
Ing. Homero Serrano	Gerente						
Ing. Hugo Delgado	Contador						
	<p>2-Personal externo:</p>						
	<p>Nombre: Ana Christina Monsalve</p>						
	<p>Profesión: Ingeniera en Contabilidad y Auditoria</p>						

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

Al finalizar esta fase se determinó que se deberá elaborar un manual de control interno así como se deberá medir el impacto tanto de los sistemas tecnológicos como los de control interno hasta septiembre del 2012. Además se procederá a

observar el impacto de la conversión de las políticas contables actuales de NEC a NIIF para PYMES.

B. FASE 2. EVALUACION DEL IMPACTO Y PLANIFICACION DE LAS CONVERSION DE POLITICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF PARA LAS PYMES:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

B. 1	CONCEPTO	EVALUACION EFECTUADA				IMPACTO EVALUACION			
		SI	NO	EN CURS O	N/A	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Reconocimiento y medición:									
	Instrumentos financieros básicos (sección 11)			X		X			
	Otros temas relacionados con otros instrumentos financieros (sección 12)				X				X
	Inventarios (sección 13)			X		X			
	Inversiones en asociadas (sección 14)				X				X
	Inversiones en negocios conjuntos (sección 15)				X				X

Propiedades de inversión (sección 16)				X				X
Propiedad, planta y equipo(sección 17)			X		X			
Activos intangibles distinto de la plusvalía(sección 18)				X				X
Combinaciones de negocios y plusvalía (sección 19)				X				X
Arrendamientos (sección 20)				X				X
Provisiones y contingencias (sección 21)			X				X	
Pasivos y patrimonio (sección 22)			X				X	
Ingreso de actividades ordinarias (sección 23)			X				X	
Subvenciones del gobierno (sección 24)				X				X
Costos por prestamos (sección 25)			X				X	
Pagos basados en acciones (sección 26)				X				X
Deterioro del valor de los activos (sección 27)			X			X		
Beneficios a empleados (sección 28)			X		X			
Impuestos a las ganancias (sección 29)			X				X	
Conversión de la				X				X

moneda extranjera (sección 30)								
Hiperinflación (sección 31)				X				X
Actividades especiales (sección 34)				X				X
Presentación y revelación de estados financieros								
Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES (sección 35)			X		X			
Presentación de estados financieros (sección 3)			X				X	
Estado de situación financiera (sección 4)			X				X	
Estado de resultado integral y estado de resultados (sección 5)			X				X	
Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas (sección 6)			X				X	
Estado de flujos de efectivos (sección 7)			X				X	
Estados financieros consolidados y separados (sección 9)				X				X
Políticas contables, estimaciones y errores (sección 10)			X		X			
Hechos ocurridos después del periodo				X				X

	sobre el que se informa (sección 32)								
	Información a revelar sobre partes relacionadas (sección 33)			X				X	
								SI	NO
B. 2	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente:								
	Políticas contables								X
	Estados financieros								X
	Reportes								X
B. 3	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF para PYMES:								
	¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?								X
B. 4	Desarrollo de ambientes de prueba para:								
	Modificación de sistemas								X
	Modificación de procesos								X
B. 5	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.								
B. 6	Evaluación de las diferencias:								
	En los procesos de negocio								X
	En el rediseño de los sistemas								X
B. 7	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF:								
	Tipo de programa o sistemas								X
	Existe manual del diseño tecnológico								X
B. 8	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para las PYMES								

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

Hasta el momento la entidad no tiene definido un manual de procedimientos de control interno sin embargo hasta septiembre del 2012 la empresa deberá diseñar su manual de control interno con bases vigentes tanto con políticas contables y tributarias requeridas en Ecuador.

C. FASE 3.- IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA LAS PYMES (EJERCICIO ECONOMICO 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No.08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCION No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 DE 12 DE ENERO DE 2011).

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos		X
C.2	Conciliaciones 1. Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES al 1 de enero del 2011 (periodo de transición del tercer grupo)		X
C.3	Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas		X
	Explicar como la transición, desde las NEC a las NIIF PARA LAS PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo		X
C.4	APROBACION DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL		

	PERIODO DE TRANSICION:		
	Por junta general de socios o accionistas		X
	Por organismo facultado según estatuto (identificar)		X
	Fecha de aprobación:		

1-AI 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011, deben realizarse las conciliaciones del patrimonio neto y del estado de resultados integrales, reportados de NEC a NIIF y al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

C.5 Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación.

Ver formato bajo NIIF PARA LAS PYMES adjunto. A continuación se indica solo un esquema simplificado (**la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio**). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

COMPONENTE S	SALDO S NEC AL 31-12.2010 O 01-01-2011	AJUSTE S DEBITO/ Y CREDIT O	SALDO S NIIF PARA LAS PYMES AL 01-01-2011	EFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF PARA PYMES (variación %)	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
Estado de situación					

financiera					
Activos					
Pasivos					
Patrimonio					

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	XXXX
Ajustes (detallar)	
PATRIMONIO NIIF PARA PYMES AL 1 DE ENERO DEL 2011	XXXX

Comentarios:

3.3 Análisis de los impactos y ajustes de las cuentas contables de acuerdo a las NIIF para PYMES

La empresa Serrano Hat Cía. Ltda. esta categorizada como una empresa PYMES ya que cuenta con activos totales inferiores a cuatro millones de dólares, un valor bruto de ventas anuales inferiores a cuatro millones de dólares y cuenta con menos de 200 trabajadores. Por consiguiente esta empresa debe adoptar las NIIF para PYMES y realizar los ajustes pertinentes a esta normativa para el período de transición 2011. Por lo tanto se procede a analizar los impactos de cada cuenta que conforma el Estado de Situación Financiera al 1 de Enero del 2011.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			
	Saldo NEC al 1- ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Caja	-	-	-
Bancos e Instituciones Financieras Locales	<u>4.984,38</u>	<u>-</u>	<u>4.984,38</u>
	<u><u>4.984,38</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>4.984,38</u></u>

La compañía cuenta con una política para la partida de efectivo y equivalentes de efectivo en la que se registra todo el dinero disponible sin restricciones tanto en la cuenta caja como en la cuenta de bancos locales. Es importante mencionar que como política interna todas las ventas mayores a \$1000.00 deberán ser realizadas por medio de transferencia al Banco del Pacifico. Así mismo cualquier recaudación inferior recibida en caja deberá ser depositada máxima al día siguiente de dicha recaudación. De igual manera cualquier egreso de dinero deberá ser por medio de cheque o transferencia previa autorización de Gerencia.

Así mismo la empresa tiene la política de recibir solo dinero en moneda de Dólar Americano por lo tanto no existe variación en el cambio de moneda extranjera. Por lo tanto esta partida no requiere ajustarse de acuerdo a las NIIF para PYMES en su sección 30 de Moneda Extranjera. Así mismo cumple con la definición de equivalente de efectivo según la sección 7 de esta norma en la que se consideran inversiones altamente líquidas, de corto plazo, que se mantendrán con la finalidad de cumplir con las obligaciones de pago a corto plazo.

ACTIVOS FINANCIEROS (ANEXO 1)			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	176.779,08	-	176.779,08
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	- 1.509,90	- 3.289,31	- 4.799,21
	<u>175.269,18</u>	<u>- 3.289,31</u>	<u>171.979,87</u>

La compañía tiene como política interna efectuar sus ventas previo anticipo y diferencia contra entrega de mercadería, sin embargo existen clientes a los que se les otorga créditos de 30 a 60 días sin interés considerados como en condiciones normales. Estos créditos son considerados como activos financieros y se encuentra enmarcada a la NIIF para PYMES en su sección 11 de Instrumentos Financieros por lo que no requiere ajustarse.

Adicionalmente la empresa provisiona el 1% del total de la cartera anual por cobrar sin que esta supere el 10% de la cartera total por cobrar cumpliendo así las disposiciones del Servicio de Rentas Internas. Sin embargo al analizar la cartera por cobrar se determinó que existe demoras en la recaudación de la misma por lo ajustándose a la sección 11 de las NIIF para PYMES la entidad deberá calificar su cartera de acuerdo al número de días de vencimiento y provisionar la misma de acuerdo a su probabilidad de recuperación. Para ello la empresa estableció una tabla de provisiones para cuentas por cobrar misma que se detalla a continuación:

TABLA DE PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
ESCENARIO BAJO	0,5%	1%	2%	3%	5%	15%
ESCENARIO MEDIO	1%	2,5%	5%	5%	10%	20%
ESCENARIO EXIGENTE	1%	5%	10%	10%	20%	30%

El contador según la experiencia de años anteriores supo indicar que la empresa si recauda gran parte de su cartera por cobrar por lo que Serrano Hat Cía. Ltda. se ajusta a aplicar el escenario bajo para provisionar dichas cuentas por cobrar.

INVENTARIOS (ANEXO 2)			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Inventarios de Materia Prima	177.654,63	-	177.654,63
Inventarios de Productos en Proceso	-	-	-
Inventarios de Materiales y Suministros a ser consumidos	27.319,10	-	27.319,10
Inventarios de Productos Terminados en Almacén- Producidos por la compañía	247.357,64	-	247.357,64
Mercadería en Tránsito	-	5.389,01	5.389,01
(-) Provisión Inventarios por Deterioro	-	- 24.735,76	- 24.735,76
	<u>452.331,37</u>	<u>- 19.346,75</u>	<u>432.984,62</u>

La compañía utiliza para medir su inventario el método de promedio ponderado y el sistema de inventario permanente por lo que cumple la sección 13 de las NIIF para PYMES. Además el valor registrado en libros es menor al valor neto de realización por lo que no existe diferencia a ajustar. Cabe indicar que como política la empresa deberá hacer mínimo al final del año de cada período una revisión física del inventario para determinar su estado físico, y tener la certeza de que el inventario coincide con el registrado en libros. La experiencia del negocio ha proporcionado que un promedio del 10% al stock de productos terminadas se encuentra deteriorado debido a ciertos modelos de sombreros de paja toquilla pasan de moda y los clientes ya no adquieren dichos productos por lo que al momento de realizar la conversión a NIIF se realiza un ajuste de acuerdo a la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

Adicionalmente la compañía ha estado considerando las importaciones en tránsito como activos a largo plazo sin embargo de acuerdo a la sección 13 de las NIIF para PYMES las importaciones en tránsito pertenecen a la partida inventarios ya que son activos en proceso de producción con vistas a la realización de la venta por lo tanto se deberá reclasificar esta partida.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Seguros pagados por Anticipado	913,25	-	913,25
Anticipo a Proveedores	<u>1.536,40</u>	<u>-</u>	<u>1.536,40</u>
	<u>2.449,65</u>	<u>-</u>	<u>2.449,65</u>

La empresa registra seguros anticipados en la cuenta de activo corriente ya que tiene como política renovar cada año dicha póliza de seguro. No es necesario realizar reclasificación de cuentas.

Así mismo Serrano Hat Cía. Ltda. realiza anticipos a proveedores de acuerdo a contratos preestablecidos con los mismos en la que máximo se liquida el anticipo a 30 días posteriores, por lo tanto no se deberá ajustar esta partida de acuerdo a las NIIF para PYMES en su sección 11 de Instrumentos Financieros.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	34.960,59	-	34.960,59
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	430,56		430,56
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>7.981,39</u>	<u>-</u>	<u>7.981,39</u>
	<u>43.372,54</u>	<u>-</u>	<u>43.372,54</u>

La empresa registra los impuestos pagados por anticipados al Servicio de Rentas Internas en la categoría de activos por impuestos corrientes tal como es el Impuesto al Valor Agregado, las retenciones a la renta que le han efectuado a la compañía así como el anticipo al impuesto a la renta. Dichas partidas no requieren ajustes de acuerdo a las NIIF para PYMES.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ANEXO 3)			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Terrenos	5.611,58	723.178,42	728.790,00
Edificios	17.452,49	322.605,64	340.058,13
Muebles y Enseres	26.393,81		26.393,81
Maquinaria y Equipo	168.097,69		168.097,69
Equipo de Computación	12.943,89		12.943,89
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	- 121.321,94		- 121.321,94
	<u>109.177,52</u>	<u>1.045.784,06</u>	<u>1.154.961,58</u>

La compañía registra los activos fijos a costo de adquisición, sin embargo al momento de realizar la conversión a las NIIF se determinó que existe una revalorización de los mismos. Para determinar el valor real del bien y cumpliendo con la sección 17 de las NIIF para PYMES la empresa acogió la política de contratar los servicios de un perito el Ing. Luis N. Delgado Ochoa quien determinó que el valor el valor razonable del terreno así como de la construcciones y determinó la vida útil remanente del bien. En efecto se encontró que este componente se deberá ajustar de acuerdo a las NIIF para PYMES. Para la maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipos de computación se acepto como política que se mediera al mismo costo ya que las variaciones de los bienes no son representativas y la vida útil estimada de los bienes no difieren.

ACTIVO INTANGIBLE			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Gastos de Investigación y Desarrollo	5.936,93	- 5.936,93	-
Otros intangibles (importaciones en tránsito)	5.389,01	- 5.389,01	-
	<u>11.325,94</u>	<u>- 11.325,94</u>	<u>-</u>

La empresa Serrano Hat Cía. Ltda. ha estado considerando los gastos de investigación y desarrollo como un activo intangible sin embargo de acuerdo a la sección 18 de las NIIF para PYMES los gastos de investigación son reconocidos como gastos más no como activo. Por lo que se procede a reclasificar esta partida.

Así mismo las importaciones en tránsito la compañía estuvo reconociendo como un activo intangible por lo que de acuerdo a la sección 13 se procede a reclasificar dicha partida como inventario.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Otras inversiones	<u>1.470,99</u>	- 254,11	<u>1.216,88</u>
	<u>1.470,99</u>	- 254,11	<u>1.216,88</u>

La compañía tiene inversiones a largo plazo en acciones de Fidasa, Capia, y Alfaro Hats, sin embargo la única inversión que mantiene realmente es Fidasa, por lo que hay que darse de baja en resultados según la sección 11 de las NIIF para PYMES ya que dichas acciones no presentan entradas de flujo de efectivos.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Cuentas y documentos por pagar	<u>20.008,10</u>	-	<u>20.008,10</u>
	<u>20.008,10</u>	-	<u>20.008,10</u>

La compañía tiene ciertos proveedores los cuales nos ofrecen créditos hasta de 30 días por lo que no es necesario traer a Valor Actual Neto y no es necesario realizar ningún ajuste conforme a la sección 11 Instrumentos Financieros de las NIIF para PYMES.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Tarjetas de Crédito	<u>11.529,58</u>	-	<u>11.529,58</u>
	<u>11.529,58</u>	-	<u>11.529,58</u>

La empresa no cuenta con créditos bancarios directos sin embargo cuenta con tres tarjetas de crédito. La empresa tiene una política de pago de todo que consume en el mes se cancela en la fecha máxima de pago. Por lo tanto no se presenta ajustes según la sección 11 de las NIIF para PYMES.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Con la Administración Tributaria	6.372,28	-	6.372,28
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	7.250,62	-	7.250,62
Con el IESS	2.932,57	-	2.932,57
Por beneficios de ley a Empleados	<u>82.064,28</u>	-	<u>82.064,28</u>
	<u>98.619,75</u>	-	<u>98.619,75</u>

La empresa registra todas las obligaciones al Servicio de Rentas Internas en la categoría de pasivo otras obligaciones corrientes con la administración tributaria, dicha partida no requiere ningún ajustes de acuerdo a las NIIF para PYMES.

Así mismo la empresa registra todas las obligaciones con el IESS tal como lo indica la sección 28 de las NIIF para PYMES, por lo tanto no se presenta ningún ajuste a esta partida.

De igual manera la empresa cada mes realiza la provisión por vacaciones, décimo tercero, y décimo cuarto para cada empleado de la compañía, por lo que de

acuerdo a la sección 28 de las NIIF para PYMES no presenta ningún ajuste a esta partida. En la partida de Beneficios de ley de empleados también se registra los sueldos acumulados por pagar que se debe al gerente de la empresa por lo que se sugiere que se pague mensualmente bajo rol de pago o se liquide dicha cuenta y se apertura un préstamo a dicha persona.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Prestamos de terceros	11.500,00	-	11.500,00
Prestamos de socios	<u>136.024,59</u>	<u>-</u>	<u>136.024,59</u>
	<u><u>147.524,59</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>147.524,59</u></u>

La empresa no cuenta con documentación que acredite los préstamos de terceros en la que registra tasa de interés y vencimiento con el objeto de registrar a Valor Actual Neto según la sección 11 de las NIIF para PYMES. Sin embargo la empresa ha estado pagando el 6% anual de interés entregando una liquidación de compra por dichos valores y realizando la retención respectiva.

De igual manera la empresa no cuenta con documentación que acredite y respalde los préstamos de socios por lo que no se puede reconocer tasas de interés y fechas de vencimientos tal como lo establece la sección 11 de las NIIF para PYMES. Sin embargo la empresa ha estado pagando el 6% anual de interés entregando una liquidación de compra por dichos valores y realizando la retención respectiva. Por lo que se sugiere que se realice contratos de préstamos para poder traer a valor actual dicho préstamo y registrarlo tal como la norma indica.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Otras cuentas por pagar	<u>1.437,36</u>	<u>-</u>	<u>1.437,36</u>
	<u>1.437,36</u>	<u>-</u>	<u>1.437,36</u>

Así mismo la empresa a decido utilizar la partida de otros pasivos financieros para registrar las cuentas por pagar a terceros mismos que no son proveedores directos de materiales o materia prima. Esta cuenta no se realiza ningún ajuste de acuerdo a la sesión 11 de Instrumentos financieros ya que estas obligaciones son canceladas antes de los 30 días posteriores a la fecha de emisión de la factura.

ANTICIPOS DE CLIENTES			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Anticipos de clientes	<u>46.225,83</u>	<u>-</u>	<u>46.225,83</u>
	<u>46.225,83</u>	<u>-</u>	<u>46.225,83</u>

La empresa tiene como política recibir el 50% del monto de la venta al momento de la realización del pedido de la mercadería y el 50% contra entrega de mercadería y liquidándose esta partida entre 30 a 60 días máximo. Esta partida cumple con la sección 11 de instrumentos financieros en la que reconoce como pasivo financiero pues se elabora un contrato contractual entre el cliente y la empresa; y la sección 23 de ingresos ordinarios en la que no se reconoce como venta hasta el momento que se transfiere los derechos del bien vendido; por lo tanto no se deberá ajustar esta partida de acuerdo a las NIIF para PYMES.

PORCION CORRIENTE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Jubilación Patronal Corto Plazo	960,00	-	960,00
	<u>960,00</u>	<u>-</u>	<u>960,00</u>

La empresa cada mes realiza la transferencia de la provisión por jubilación a largo plazo a la cuenta de porción corriente de beneficios a empleados pues cuatro ex trabajadores disfrutan de este beneficio.

PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (ANEXO 5)			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Jubilación Patronal Largo Plazo	55.176,47	4.425,90	59.602,37
	<u>55.176,47</u>	<u>4.425,90</u>	<u>59.602,37</u>

La empresa ha venido provisionando la reserva por jubilación patronal de los empleados que han cumplido 10 años en la compañía según los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, sin embargo en cumplimiento de la sección 28 de las NIIF para PYMES la empresa debe ajustar la provisión de los trabajadores que tiene una antigüedad inferior a los 10 años para ello se utiliza el cálculo actuarial realizado.

IMPUESTOS DIFERIDOS					
Descripción	Diferencia Temporal Inicial		Diferencia temporal	activo diferidos (-)	pasivo diferidos (+)
	Financiera	Fiscal			
Provisión por Incobrables	4.799,21	1.509,90	- 3.289,31	- 789,43	-
Provisión Inventarios por Deterioro	24.735,76	-	- 24.735,76	- 5.936,58	-
Edificios	340.058,13	17.452,49	322.605,64	-	77.425,35
Investigación y Desarrollo	-	5.936,93	- 5.936,93	- 1.424,86	-
Otras Inversiones	1.216,88	1.470,99	- 254,11	- 60,99	-
Jubilación patronal L/P	59.602,37	55.176,47	- 4.425,90	- 1.062,22	-
Total	<u>430.412,35</u>	<u>81.546,78</u>	<u>283.963,63</u>	<u>- 9.274,08</u>	<u>77.425,35</u>

La empresa acatando la sección 29 de las NIIF para PYMES procede a separar los impuestos corrientes y los impuestos diferidos, por tal motivo la compañía realiza un ajuste con las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros así como las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros.

CAPITAL			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Capital suscrito	<u>96.000,00</u>	<u>-</u>	<u>96.000,00</u>
	<u>96.000,00</u>	<u>-</u>	<u>96.000,00</u>

La empresa registra el capital suscrito y pagado por los accionistas de la compañía, mismo que cada acción representa un valor nominal de un dólar americano.

RESERVAS			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Reserva Legal	16.580,86	-	16.580,86
Reserva Facultativa y Estatutaria	21.740,10		21.740,10
Reserva de Capital	<u>158.443,89</u>	<u>-</u>	<u>158.443,89</u>
	<u>196.764,85</u>	<u>-</u>	<u>196.764,85</u>

La empresa tiene como política que cada año se realice la reserva legal del 5% sobre la utilidad después de trabajadores y del impuesto a la renta. Además es importante mencionar que los últimos años la empresa no ha estado realizando la reserva facultativa y estatutaria así como la reserva de capital. No se realiza ningún ajuste debido a las NIIF para PYMES no menciona nada al respecto.

RESULTADOS ACUMULADOS			
	Saldo NEC al 1-ene-11	Ajuste NIIF	Saldo NIIF al 1-ene-11
Ganancias acumuladas	195.799,50	-	195.799,50
Pérdidas acumuladas	<u>- 69.664,46</u>	<u>-</u>	<u>- 69.664,46</u>
	<u>126.135,04</u>	<u>-</u>	<u>126.135,04</u>

La empresa registra sus ganancias acumuladas así como las pérdidas de años anteriores en la cuenta de patrimonio. No se realiza ningún ajuste en esta cuenta ya que las NIIF para PYMES en su sección 35 transición a las NIIF para PYMES establece que los ajustes se deberán mandar a la partida de Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez a las NIIF para PYMES.

Para el desarrollo de los ajustes antes indicados se procedió a elaborar las siguientes fichas técnicas de conversión a NIIF:

Tabla 1. Conversión a NIIF de Cuentas por Cobrar Clientes al 31-dic-2010

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 1)							
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda						
RUBRO BALANCE:	Cuentas por Cobrar Clientes						
FECHA DE CORTE:	31-Dic-10						
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 11						
2. ASPECTOS DE MEDICIÓN:	Precio de transacción y valor de recuperación						
		NUMERO DE DIAS DE VENCIMIENTO					
DETALLE CLIENTES	SALDO A DICIEMBRE	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
CLIENTES LOCALES	6,001.44	1,083.40	0.00	0.00	155.00	398.50	4,364.54
CLIENTES EXTERNOS	169,765.49	131,470.34	15,494.89	552.29	0.00	1,290.23	20,957.74
COMISIONADOS	1,012.15	317.01	0.00	0.00	0.00	228.40	466.74
TOTAL	176,779.08	132,870.75	15,494.89	552.29	155.00	1,917.13	25,789.02
% PROVISION SEGÚN POLITICAS CLIENTES LOCALES		0.5%	1%	2%	3%	5%	15%
VALOR TOTAL DE PROVISION PARA INCOBRABLES	4799.21	664.35	154.95	11.05	4.65	95.86	3,868.35
PROVISION SEGÚN LIBROS NEC	1,509.90	1,328.71	154.95	5.52	1.55	19.17	0.00
DIFERENCIA A AJUSTAR	3289.31						
		1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
ESCAMARIO BAJO		0.5%	1%	2%	3%	5%	15%

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.
Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 2. Conversión a NIIF de Inventarios al 31-dic-2010

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 2)			
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda		
RUBRO BALANCE:	Inventarios		
FECHA DE CORTE:	31-Dic-10		
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 13		
a) DETERMINACION DE LA VALORACION DE EXISTENCIA	Al costo o al valor neto realizable (el mas Bajo)		
COMPOSICION DE LOS INVENTARIOS	VALOR EN LIBROS	VALOR NETO REALIZACION	DIFERENCIA A AJUSTAR
MATERIA PRIMA	177,654.63	177,654.63	0.00
PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS TERMINADOS	247,357.64	321,564.93	0.00
MATERIALES	27,319.10	30,051.01	0.00
TOTAL	452,331.37	499,219.56	0.00
2. OTROS ASPECTOS PARA CONVERSION A NIIF			
a) DETERMINAR MONTO DE INVENTARIOS OBSOLETOS O DAÑADOS		EFFECTO DEL AJUSTE	24735.76
b) DETERMINAR MONTO DE INVENTARIOS DE LENTA ROTACION A BASE DE EVALUAR SI SON APLICABLES LA CONSTITUCION DE PROVISIONES O		EXPONER EN NOTA	
c) DETERMINACION DE INVENTARIOS DADOS EN GARANTIA		DETALLE	VALOR
3. RESUMEN DE AJUSTE			
	CUENTA	DEBE	HABER
POR VALORACION			0.00
POR OBSOLESCENCIA	PRODUTOS TERMINADOS		24735.76
OTROS CONCEPTOS (ESPECIFICAR)			0.00
TOTAL		0.00	24735.76

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.
Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 3. Conversion a NIIF de Activos Fijos: Terrenos y Edificios al 31-dic-2010

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 3)						
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda					
RUBRO BALANCE:	Activos Fijos: Terrenos y Edificios					
FECHA DE CORTE:	31-Dic-10					
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 17					
2. ASPECTOS DE MEDICION	Revalorización					
a) TERRENOS						
DETALLE	VALOR EN LIBROS	FECHA DEL AVALUO	VALOR AVALUO COMERCIAL	VALOR AVALUO BANCARIO	DIFERENCIA AJUSTAR	
TERRENO UBICADO EN LA CALLE VIEJA	5611.58	30-Dic-10	728790	6430050	723178.42	
TOTAL	5611.58		728790	6430050	723178.42	
a) EDIFICIOS						
DETALLE	VALOR DEL COSTO	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA 2010	VALOR EN LIBRO	VALOR AVALUO COMERCIAL	VALOR AVALUO BANCARIO	DIFERENCIA AJUSTAR
NAVE 1	4875.33	4875.33	0.00	161406.00	143950.00	161406.00
NAVE 2	4875.33	4875.33	0.00	95812.00	91971.00	95812.00
MEDIA-AGUA 1PISO	3250.91	325.09	2925.82	45036.00	53793.00	42110.18
MEDIA- AGUA 2 PISO	3690.92	369.09	3321.83	9032.00	10472.00	5710.17
OTROS (CERRAMIENTOS)	760	76.00	684.00	18251.30	21399.95	17567.30
TOTAL CONSTRUCCIONES	17452.49	10520.84	6931.65	329537.30	321585.95	322605.65

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 4. Conversion a NIIF de Beneficios a empleados al 31-dic-2010

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 4)		
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda	
RUBRO BALANCE:	Beneficios a empleados	
FECHA DE CORTE:	31-Dic-10	
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 28	
2. ASPECTO DE MEDICION:	A valor razonable	
NUMERO DE EMPLEADO	ANTIGÜEDAD	MONTO DE PROVISION REQUERIDA (CALCULO ACTUARIAL)
9	1-5 AÑOS	3835.44
1	5-10 AÑOS	590.46
10	10-25 AÑOS	24722.97
5	MAS DE 25 AÑOS	30453.50
TOTAL		59602.37
PROVISION SEGÚN COMPañÍA	55176.47	
DIFERENCIA POR AJUSTAR	4425.90	

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Luego de analizar las políticas y de realizar las tablas de conversión a NIIF para determinar los ajustes se procede a establecer los asientos contables que se deberán aplicar para obtener la conciliación de apertura de NEC a NIIF al 1 de Enero del 2011.

SERRANO HAT CIA. LTDA.		
ASIENTOS PARA AJUSTAR A NIIF INICIALES		
	DEBE	HABER
ASIENTO 1		
Resultados NIIF	3.289,31	
Provisiones por incobrables		3.289,31
P/R Ajuste de provisión por incobrables al 31-dic-10 de acuerdo a su posible recuperación		
ASIENTO 2		
Activo de impuesto diferido	789,43	
Resultados NIIF		789,43
P/R Impuesto diferido por provisiones por incobrables		
ASIENTO 3		
Inventario	5.389,01	
Activos L/P importaciones en transito		5.389,01
P/R Reclasificación de cuenta de Inventarios		
ASIENTO 4		
Resultados NIIF	24.735,76	
Deterioro de Inventario		24.735,76
P/r Deterioro por obsolescencia de Inventario		
ASIENTO 5		
Activo de impuesto diferido	5.936,58	
Resultados NIIF		5.936,58
P/R Impuesto diferido por deterioro de inventarios		
ASIENTO 6		
Resultados NIIF	5.936,93	
Activos L/P gastos de investigación		5.936,93
P/R Transferencia de gastos de investigación según NIIF		
ASIENTO 7		
Activo de impuesto diferido	1.424,86	
Resultados NIIF		1.424,86
P/R Impuesto diferido por gastos de investigación		
ASIENTO 8		
Resultados NIIF	254,11	
Activos L/P acciones		254,11

P/R Dada de baja de acciones que no producen Flujo de efectivo		
ASIENTO 9		
Activo de impuesto diferido	60,99	
Resultados NIIF		60,99
P/R Impuesto diferido por baja de acciones		
ASIENTO 10		
Revalorización Activos Fijos	723.178,42	
Resultados NIIF		723.178,42
P/R Revalorización del terreno		
ASIENTO 11		
Revalorización Activos Fijos	322.605,64	
Resultados NIIF		322.605,64
P/R Revalorización de Construcción		
ASIENTO 12		
Resultados NIIF	77.425,35	
Pasivo de impuesto diferido		77.425,35
P/R Impuesto diferido por revalorización de construcción		
ASIENTO 13		
Resultados NIIF	4.425,90	
Jubilación Patronal L/P por pagar		4.425,90
P/R Reserva de jubilación patronal de empleados menores a 10 años de servicio		
ASIENTO 14		
Activo de impuesto diferido	1.062,22	
Resultados NIIF		1.062,22
P/R Impuesto diferido por jubilación patronal		

Adicionalmente como continuación al proceso de convergencia de NEC a NIIF se realiza los ajustes pertinentes al 31 de diciembre del 2011, por lo que se procede a analizar las cuentas del estado de situación financiera así como el estado de resultados hasta dicha fecha.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Caja	-	-	-	-
Bancos e Instituciones Financieras Locales	62.788,49	-	-	62.788,49
	<u>62.788,49</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>62.788,49</u>

La compañía al 31 de diciembre del 2011 no realiza ningún ajuste en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, pues el efectivo disponible en esa cuenta es de gran liquidez y son inversiones que se encuentran el depósitos a la vista cumpliendo los principios de reconocimiento de dicha cuenta establecida por la Sección 7 de las NIIF para PYMES.

ACTIVOS FINANCIEROS (ANEXO 5)				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	155.751,88	-	-	155.751,88
Otras cuentas por cobrar	37,82	-	-	37,82
(-) Provisión cuentas incobrables	- 2.043,79	- 3.289,31	- 297,33	- 5.630,43
	<u>153.745,91</u>	<u>- 3.289,31</u>	<u>- 297,33</u>	<u>150.159,27</u>

La compañía para proceder a realizar el ajuste final de la conversión de NEC a NIIF procedió a revisar la cartera por cobrar de clientes y se determinó que existe cartera vencida por lo que se procede a provisionar la misma por medio de la tabla de probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar definida anteriormente cumpliendo así la sección 11 de Instrumentos financieros de las NIIF para PYMES.

Cabe indicar que en la partida de otras cuentas por cobrar se encuentra un préstamo a un empleado a un mes sin intereses por lo que traer a valor actual no es significativo ya que el monto es muy bajo además la empresa como política definida no realiza préstamos directos a los mismos.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Seguros pagados por Anticipado	2.004,48	-	-	2.004,48
Anticipo a Proveedores	2.208,86	-	-	2.208,86
	<u>4.213,34</u>	-	-	<u>4.213,34</u>

La partida de servicios y otros pagados anticipados al final del periodo de transición no presenta ningún ajuste pues cumple con la sección 11 de instrumentos financieros de liquidarse los anticipos a proveedores en un tiempo máximo de 30 días. Así mismo los seguros anticipados cumplen con el reconocimiento de activo corriente pues cada año se renueva.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	80.974,50	-	-	80.974,50
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	85,56			85,56
Anticipo Impuesto a la Renta	8.182,24	-	-	8.182,24
	<u>89.242,30</u>	-	-	<u>89.242,30</u>

De igual manera la partida de impuestos corrientes al finalizar el período de transición no tiene ningún impacto ni ajuste debido a que las NIIF para PYMES respetan el tratamiento independiente del fisco según la sección 29 de Impuesto a las ganancias.

INVENTARIOS (ANEXO 6)				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Inventarios de Materia Prima	271.456,00	-	-	271.456,00
Inventarios de Productos en Proceso	56.987,50	-	-	56.987,50
Inventarios de Materiales y Suministros a ser consumidos	41.971,97	-	-	41.971,97
Inventarios de Productos Terminados en Almacén- Producidos por la compañía	303.225,21	-	-	303.225,21
Mercadería en Transito	-	5.389,01	- 4.981,67	407,34
(-) Provisión Inventarios por Deterioro	-	- 24.735,76	- 5.586,76	- 30.322,52
	<u>673.640,68</u>	<u>- 19.346,75</u>	<u>- 10.568,43</u>	<u>643.725,50</u>

En la partida de inventario se procede a ajustar el valor de mercadería en tránsito ya que para el 31 de diciembre del 2011 solo existe \$407,34 ya que el resto de la mercadería se ingresó a bodega. Así mismo se procede a realizar la provisión por inventarios deteriorados correspondiendo el 10% del stock de productos terminados en almacén ya que como se mencionó anteriormente existe ese promedio cada año de inventario obsoleto.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ANEXO 7)				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Terrenos	5.611,58	723.178,42		728.790,00
Edificios	17.452,49	322.605,64		340.058,13
Muebles y Enseres	26.393,81			26.393,81
Maquinaria y Equipo	168.097,69			168.097,69
Equipo de Computación	12.943,89			12.943,89
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	- 139.686,54		- 9.725,27	- 149.411,81
	<u>90.812,92</u>	<u>1.045.784,06</u>	<u>9.725,27</u>	<u>1.126.871,71</u>

La compañía al finalizar el período de transición no realiza ningún ajuste en la cuenta de propiedad, planta y equipo debido a que la sección 17 de las NIIF para PYMES establece que una empresa solo deberá realizar por una única vez la revalorización del activo al momento de la adopción de esta normativa. Así se debe realizar el ajuste por depreciación teniendo en cuenta el nuevo valor del activo así como la vida útil remanente del bien.

ACTIVO INTANGIBLE				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Gastos de Investigación y Desarrollo	3.958,01	-	5.936,93	1.978,92
Otros intangibles (mercadería en tránsito)	407,34	-	5.389,01	4.981,67
	<u>4.365,35</u>	-	<u>11.325,94</u>	<u>6.960,59</u>

En la partida de activo intangible se realiza un ajuste en la cuenta de gastos por investigación y desarrollo por la parte amortizada en el año 2011. Así mismo un ajuste por la mercadería en tránsito que se transfirió a inventario en el balance de apertura a enero del 2011.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Otras inversiones	1.470,99	-	254,11	1.216,88
	<u>1.470,99</u>	<u>-</u>	<u>254,11</u>	<u>1.216,88</u>
	<u>1.470,99</u>	<u>-</u>	<u>254,11</u>	<u>1.216,88</u>

En otros activos no corrientes no se realiza ajuste porque las acciones que no daban flujo de efectivo ya se dieron de baja en el estado de situación financiera bajo NIIF al 1 de enero del 2011.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Cuentas y documentos por pagar	40.636,62	-	-	40.636,62
	<u>40.636,62</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.636,62</u>
	<u>40.636,62</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.636,62</u>

De igual manera las cuentas y documentos por pagar no se realizan ningún ajuste debido a que estas obligaciones se liquidan máximas en 30 días por lo que no es necesario registrarse a valor actual neto según la sección 11 Instrumentos financieros.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Tarjetas de Crédito	3.429,04	-	-	3.429,04
	<u>3.429,04</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.429,04</u>

En la partida de obligaciones con instituciones financieras no se realiza ningún ajuste ya que la empresa solo posee deudas a corto plazo con tarjetas de crédito mismas que son pagadas en la fecha máxima de pago.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Con la Administración Tributaria	6.823,26	-	-	6.823,26
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	-	-	-	-
Con el IESS	3.933,60	-	-	3.933,60
Por beneficios de ley a Empleados	50.797,26	-	-	50.797,26
	<u>61.554,12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61.554,12</u>

En las obligaciones corrientes no se realiza ningún ajuste a NIIF debido a que la normativa no exige ningún tratamiento especial a estas cuentas.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Préstamos de terceros	-	-	-	-
Préstamos de socios	<u>175.000,00</u>	-	-	<u>175.000,00</u>
	<u>175.000,00</u>	-	-	<u>175.000,00</u>

En las cuentas por pagar diversas o relacionadas no se puede realizar ningún ajuste debido a que el préstamo que mantiene a socios no tiene documentación escrita que respalde dicha transacción por lo que no es practicable la sección 11 de Instrumentos Financieros y no se puede registrar a valor actual neto.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Otras cuentas por pagar	<u>233,12</u>	-	-	<u>233,12</u>
	<u>233,12</u>	-	-	<u>233,12</u>

Como se indicó anteriormente a esta cuenta no se realiza ningún ajuste de acuerdo a la sesión 11 de instrumentos financieros ya que estas obligaciones son canceladas antes de los 30 días posteriores a la fecha de emisión de la factura.

ANTICIPOS DE CLIENTES				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Anticipos de clientes	<u>175.669,32</u>	-	-	<u>175.669,32</u>
	<u>175.669,32</u>	-	-	<u>175.669,32</u>

A la cuenta anticipos de clientes no se realiza ningún ajuste al finalizar la etapa de transición debido a que como se indicó anteriormente estos anticipos son cruzados con las facturas de ventas en máximo 30 días por lo que no es necesario realizar ningún tratamiento especial de acuerdo a las NIIF para PYMES.

PORCION CORRIENTE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Jubilación Patronal Corto Plazo	-	-	960,00	<u>960,00</u>
	-	-	960,00	<u>960,00</u>

En los beneficios a empleados el único ajuste que se realiza es la transferencia de la cuenta de reserva de jubilación patronal a largo plazo a la cuenta en corto plazo debido a que cuatro trabajadores son acreedores de este beneficio.

PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Jubilación Patronal Largo Plazo	<u>67.900,55</u>	4.425,90	3.202,09	<u>75528,54</u>
	<u>67.900,55</u>	4.425,90	3.202,09	<u>75528,54</u>

En la provisión por beneficios a empleados a largo plazo la empresa debe ajustar de acuerdo a la sección 28 de la NIIF para PYMES debido a que la empresa al 31 de diciembre del 2011 solo provisionó a los empleados que laboran más de 10 años cumpliendo las disposiciones del SRI por lo que al momento la conversión a NIIF se realiza el ajuste de los empleados menores a 10 años, este ajuste fue determinado de acuerdo al cálculo actuarial realizado por la empresa.

IMPUESTOS DIFERIDOS					
Descripción	Diferencia Temporal Inicial		Diferencia temporal	activo diferidos (-)	pasivo diferidos (+)
	Financiera	Fiscal			
Provisión por Incobrables	2.341,12	2.043,79	- 297,33	- 68,39	-
Provisión Inventarios por Deterioro	5.586,76	-	- 5.586,76	- 1.284,95	-
Depreciación Acumulada Edificio	10.110,36	385,09	- 9.725,27	- 2.236,81	-
Investigación y Desarrollo	1.978,92	-	1.978,92	-	455,15
Jubilación patronal L/P	72.062,64	67.900,55	- 4.162,09	- 957,28	-
Total	92.079,80	70.329,43	- 17.792,53	- 4.547,43	455,15
				Ajuste por 24% a 23%	Ajuste total
Activo impuesto diferido	38.642,01	9.274,08	8.887,66	386,42	4.161,01
Pasivo impuesto diferido	322.605,64	77.425,35	74.199,30	3.226,05	2.770,90

La empresa acatando la sección 29 de las NIIF para PYMES procede a separar los impuestos corrientes y los impuestos diferidos, por tal motivo la compañía realiza un ajuste con las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en

períodos futuros así como las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros.

Adicionalmente es necesario al terminar la fase de transición 2011 realizar ajustes al estado de resultados de tal manera que se pueda obtener los estados de pérdidas y ganancias bajo NIIF. Por tal motivo se analiza las siguientes cuentas.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.245.401,30	-	-	1.245.401,30
Venta de bienes	1.245.401,30	-	-	1.245.401,30
Prestación de Servicios	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
	<u>2.490.802,60</u>	-	-	<u>2.490.802,60</u>

La empresa solo registra ventas de sombreros considerados dentro de esta partida. Estas ventas son registradas al momento de la entrega de la mercadería previo al pago del mismo sin embargo existe clientes a los que se les otorga créditos de 30 a 60 días considerados en condiciones normales por lo que no es necesario desglosar el interés implícito de los mismos cumpliendo así con la sección 29 de Ingresos Ordinarios de las NIIF para PYMES.

COSTO DE VENTA Y PRODUCCION				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Materiales utilizados	654.879,81		- -	654.879,81
Mano de obra directa	41.545,72		- -	41.545,72
Mano de obra indirecta	41.974,69		- -	41.974,69
Otros costos indirectos de fabricación	66.212,31		- -	66.212,31
	<u>804.612,53</u>		- -	<u>804.612,53</u>

El costo de venta de igual manera cumple con las NIIF para PYMES pues los valores de materiales son los obtenidos en los kardex de inventarios registrados bajo el método de promedio ponderado. De igual manera para los costos de transformación que son los costos directos más los costos indirectos son distribuidos de acuerdo a la capacidad normal que se espera producir. Por lo que no se presenta ajustes.

OTROS INGRESOS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Ingresos por impuestos diferidos	-	-	3.226,05	3.226,05
Dividendos	-		-	-
Intereses financieros	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.226,05</u>	<u>3.226,05</u>

En la partida de otros ingresos se deberá realizar un ajuste de los ingresos por impuestos diferidos proveniente del ajuste del cambio del porcentaje de impuesto a la renta del 24% al 23% del pasivo financiero obtenido al 1 de enero del 2011.

GASTOS DE VENTA				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	54.368,58	-	-	54.368,58
Aportes a la seguridad social	15.287,12	-	-	15.287,12
Beneficios sociales	21.236,80	-	-	21.236,80
Gasto Planes de Beneficios a empleados	44.716,07	-	-	44.716,07
Arriendo Operativo	128,10	-	-	128,10
Promoción y publicidad	4.960,01	-	-	4.960,01
Combustible	42,86	-	-	42,86
Transporte	2.702,00	-	-	2.702,00
Depreciación gastos por cantidades anormales de utilización en el proceso de producción	2.941,13	-	-	2.941,13
Otros gastos	17.399,88	-	-	17.399,88
	<u>198.960,61</u>	-	-	<u>198.960,61</u>

En los gastos de ventas no se realiza ningún ajuste debido a dichas partidas cumplen con el reconocimiento de gasto establecido por las NIIF para PYMES.

GASTOS ADMINISTRATIVOS				
	Saldo NEC al 31-dic-11	Ajuste NIIF de apertura	Ajuste NIIF final	Saldo NIIF al 31-dic-11
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	24.493,52	-	-	24.493,52
Aportes a la seguridad social	6.383,86	-	-	6.383,86
Beneficios sociales	6.304,72	-	-	6.304,72
Gasto Planes de Beneficios a empleados	13.935,75	-	3.204,81	17.140,56
Honorarios	4.880,07	-	-	4.880,07
Mantenimiento y reparaciones	1.661,68	-	-	1.661,68
Agua, luz, telecomunicaciones	3.738,42	-	-	3.738,42
Depreciación	989,86	-	7.488,46	8.478,32
Gasto por deterioro- incobrables	1.303,53	-	228,94	1.532,47
Gasto por deterioro-inventario	-	-	4.301,81	4.301,81
Gasto por impuestos	-	-	386,42	386,42
Otros gastos	<u>22.696,27</u>	-	-	<u>22.696,27</u>
	<u>86.387,68</u>	-	<u>15.610,44</u>	<u>101.998,12</u>

En estas partidas se ajustan por los cambios de NEC a NIIF de acuerdo a las NIIF para PYMES para obtener el estado de resultados al final del período de transición.

Para el desarrollo de los ajustes antes indicados se procedió a elaborar las siguientes fichas técnicas de conversión a NIIF:

Tabla 5. Conversion a NIIF de Cuentas por Cobrar Clientes al 31-dic-2011

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 1)							
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda						
RUBRO BALANCE:	Cuentas por Cobrar Clientes						
FECHA DE CORTE:	31-Dic-11						
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 11						
2. ASPECTOS DE MEDICIÓN:	Precio de transacción y valor de recuperación						
		NUMERO DE DIAS DE VENCIMIENTO					
	SALDO A DICIEMBR E	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
DETALLE CLIENTES							
CLIENTES LOCALES	8,651.98	3,560.46	0.00	0.00	0.00	1,300.40	3,791.12
CLIENTES EXTERNOS	144,303.22	97,054.64	1,854.80	179.50	317.25	24,229.97	20,667.06
COMISIONADOS	2,796.68	1,855.54	0.00	0.00	0.00	0.00	941.14
TOTAL	155,751.88	102,470.64	1,854.80	179.50	317.25	25,530.37	25,399.32
% PROVISION SEGÚN POLITICAS CLIENTES LOCALES		0.5%	1%	2%	3%	5%	15%
VALOR TOTAL DE PROVISION PARA INCOBRABLES	5630.43	512.35	18.55	3.59	9.52	1,276.52	3,809.90
PROVISION SEGÚN LIBROS NEC	2,043.79	1,024.71	18.55	1.80	3.17	255.30	740.26
DIFERENCIA A AJUSTAR	3586.64						
		1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
ESCAMARIO BAJO		0.5%	1%	2%	3%	5%	15%

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 6. Conversion a NIIF de Cuentas por Inventario al 31-dic-2011

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 2)			
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda		
RUBRO BALANCE:	Inventarios		
FECHA DE CORTE:	31-Dic-11		
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 13		
a) DETERMINACION DE LA VALORACION DE EXISTENCIA	Al costo o al valor neto realizable (el mas Bajo)		
COMPOSICION DE LOS INVENTARIOS	VALOR EN LIBROS	VALOR NETO REALIZACION	DIFERENCIA A AJUSTAR
MATERIA PRIMA	271,456.00	271,456.00	0.00
PRODUCTOS EN PROCESO	56,987.50	56,987.50	0.00
PRODUCTOS TERMINADOS	303,225.21	394,192.77	0.00
MATERIALES	41,971.97	46,169.17	0.00
TOTAL	673,640.68	722,636.27	0.00
2. OTROS ASPECTOS PARA CONVERSION A NIIF			
a) DETERMINAR MONTO DE INVENTARIOS OBSOLETOS O DAÑADOS		EFECTO DEL AJUSTE	30322.52
b) DETERMINAR MONTO DE INVENTARIOS DE LENTA ROTACION A BASE DE POLITICAS ESTABLECIDAS EVALUAR SI SON APLICABLES LA CONSTITUCION DE PROVISIONES O REVALEACION EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		EXPONER EN NOTA	
c) DETERMINACION DE INVENTARIOS DADOS EN GARANTIA		DETALLE	VALOR
3. RESUMEN DE AJUSTE			
	CUENTA	DEBITO	CREDITO
POR VALORACION		0.00	0.00
POR OBSOLESCENCIA	PRODUTOS TERMINADOS	0.00	30322.52
OTROS CONCEPTOS (ESPECIFICAR)		0.00	0.00
TOTAL		0.00	30322.52

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 7. Conversion a NIIF de Depreciacion Activos Fijos: Edificio al 31-dic-2011

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 3)									
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda								
RUBRO BALANCE:	Depreciación Activos Fijos: Edificios								
FECHA DE CORTE:	31-Dic-11								
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 17								
2. ASPECTOS DE MEDICION	En base a nueva vida util								
a) EDIFICIOS									
DETALLE	VALOR DEL COSTO	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA 2010	VALOR EN LIBRO AL 31-DIC-10	AJUSTE POR REVALORIZACION	NUEVA VIDA UTIL ESTIMADA	NUEVO VALOR EN LIBROS NIIF	DEPRECIACION NIIF	DEPRECIACION 2011 NEC	DIFERENCIA A AJUSTAR
NAVE 1	4875.33	4875.33	0.00	161406.00	39	161406.00	4138.62	0.00	4138.62
NAVE 2	4875.33	4875.33	0.00	95812.00	36	95812.00	2661.44	0.00	2661.44
MEDIA-AGUA 1PISO	3250.91	325.09	2925.82	42272.73	22	45198.55	2054.48	162.55	1891.93
MEDIA- AGUA 2 PISO	3690.92	369.09	3321.83	5894.72	27	9216.55	341.35	184.55	156.81
OTROS (CERRAMIENTOS)	760	76.00	684.00	17605.30	20	18289.30	914.47	38.00	876.47
TOTAL CONSTRUCCIONES	17452.49	10520.84	6931.65	322990.74		329922.39	10110.36	385.09	9725.27

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elabobado por: Ana Christina Monsalve

Tabla 8. Conversion a NIIF de Beneficios a empleados al 31-dic-2011

FICHA TECNICA DE CONVERSION A NIIF (ANEXO 4)		
COMPañÍA:	Serrano Hat Cía. Ltda	
RUBRO BALANCE:	Beneficios a empleados	
FECHA DE CORTE:	31-Dic-11	
1. NIC A SER APLICADA:	Sección 28	
2. ASPECTO DE MEDICION:	A valor razonable	
NUMERO DE EMPLEADOS	ANTIGÜEDAD	MONTO DE PROVISION REQUERIDA (CALCULO ACTUARIAL)
	8 1-5 AÑOS	7465.07
	1 5-10 AÑOS	1122.92
	10 10-25 AÑOS	32038.43
	5 MAS DE 25 AÑOS	35862.12
TOTAL		76488.54
PROVISION SEGÚN COMPañÍA		67900.55
DIFERENCIA POR AJUSTAR		8587.99

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.

Elabobado por: Ana Christina Monsalve

Luego de determinar los ajustes y las tablas de conversión de NEC a NIIF se procede a establecer los asientos contables que se deberán aplicar para obtener la conciliación final de NEC a NIIF al 31 de Diciembre del 2011.

SERRANO HAT CIA. LTDA.		
ASIENTOS PARA AJUSTAR A NIIF FINALES		
	DEBE	HABER
ASIENTO 1		
Gastos por impuestos	386,42	
Activo de impuesto diferido		386,42
P/R Ajuste activo imp. Diferido del 24% al 23%		
ASIENTO 2		
Pasivo diferido	3.226,05	
Ingresos por crédito en impuestos		3226,05
P/R Ajuste pasivo imp. Diferido del 24% al 23%		
ASIENTO 3		
Gasto por Incobrable	297,33	
Provisión por Incobrable		297,33
P/R Ajuste de provisión por incobrable		
ASIENTO 4		
Activo de impuesto diferido	68,39	
Gasto por Incobrable		68,39
P/r Impuesto diferido por cuentas incobrable		
ASIENTO 5		
Activo L/P mercadería en transito	4.981,67	
Inventario		4.981,67
P/R Transferencia de mercadería en tránsito transferida demás		
ASIENTO 6		
Gasto por Deterioro de Inventario	5.586,76	
Provisión por deterioro de Inventario		5.586,76
P/R Provisión por deterioro de inventario obsoleto		
ASIENTO 7		
Activo de impuesto diferido	1284,95	
gasto por deterioro de inventario		1284,95
P/R Impuesto diferido por provisiones de inventario		
ASIENTO 8		
Gastos por depreciación propiedad, planta y equipo	9.725,27	
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo		9725,27
P/R Depreciación acumulada 2011 de Edificios		
ASIENTO 9		
Activo de impuesto diferido	2236,81	
Gasto por depreciación propiedad, planta y equipo		2236,81
P/R Impuesto diferido por depreciación		

ASIENTO 10		
Investigación y desarrollo	1.978,92	
Resultados NIIF		1.978,92
P/R Reverso de transferencia de valores		
ASIENTO 11		
Resultados NIIF	455,15	
Pasivo diferido		455,15
P/R Impuesto diferido por Investigación y desarrollo		
ASIENTO 12		
Jubilación Patronal L/p por pagar	960,00	
jubilación Patronal corto plazo		960,00
P/R Transferencia de parte proporcional a jubilación patronal corto plazo		
ASIENTO 13		
Gasto por Beneficios Empleados	4.162,09	
Jubilación Patronal L/P por pagar		4.162,09
P/R Provisión por jubilación empleados menos de 10años		
ASIENTO 14		
Activo de impuesto diferido	957,28	
Gasto por Beneficios Empleados		957,28
P/R Impuesto diferido por Reserva de jubilación patronal de empleados menores a 10 años de servicio		

3.4 Conciliación de estados financieros de NEC a NIIF

Luego de realizar los ajustes hacia NIIF se obtiene la conciliación del estado de situación financieros de NEC a NIIF al 1 de enero del 2011.

RAZON SOCIAL:	Serrano Hat Cía. Ltda					
DIRECCION COMERCIAL:	Calle Vieja 6-38 y Alcabalas					
AÑO DE TRANSICION:	2011					
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF						
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31-DIC-10 O 1-ENE-11	AJUSTE POR CONVERSION		SALDOS NIIF PARA LAS PYMES AL 1- ENE-11	LA TRANSICION A LAS NIIF PARA PYMES	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
		DEBE	HABER			
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4,984.38			4,984.38	-	
ACTIVOS FINANCIEROS	175,269.18		3,289.31	171,979.87	(3,289.31)	asiento 1- Anexo 1
INVENTARIOS	452,331.37	5,389.01	24,735.76	432,984.62	(19,346.75)	asiento 3,4 - Anexo 2
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2,449.65			2,449.65	-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	43,372.54			43,372.54	-	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	678,407.12	5,389.01	28,025.07	655,771.06		
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	109,177.52	1,045,784.06		1,154,961.58	1,045,784.06	asiento 8,9 - Anexo 3
ACTIVO INTANGIBLE	11,325.94		11,325.94	-	(11,325.94)	asiento 6, 3
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	9,274.08		9,274.08	9,274.08	asiento 1,5,12
OTRAS INVERSIONES NO CORRIENTES	1,470.99		254.11	1,216.88	(254.11)	asiento 7
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	121,974.45	1,055,058.14	11,580.05	1,165,452.54		
TOTAL ACTIVOS	800,381.57	1,060,447.15	39,605.12	1,821,223.60		
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20,008.10			20,008.10	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,529.58			11,529.58	-	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	98,619.75			98,619.75	-	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	147,524.59			147,524.59	-	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,437.36			1,437.36	-	
ANTICIPOS DE CLIENTES	46,225.83			46,225.83	-	
JUBILACION PATRONAL CORRIENTE	960.00			960.00	-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	326,305.21	-	-	326,305.21		
PASIVO NO CORRIENTE						
JUBILACION PATRONAL	55,176.47		4,425.90	59,602.37	(4,425.90)	asiento 11 - Anexo 4
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-		77,425.35	77,425.35	(77,425.35)	asiento 10
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	55,176.47	-	81,851.25	137,027.72		
TOTAL PASIVO	381,481.68	-	81,851.25	463,332.93		
PATRIMONIO NETO						
CAPITAL	96,000.00			96,000.00	-	
RESERVAS	196,764.85			196,764.85	-	
RESULTADOS ACUMULADOS	126,135.04			126,135.04	-	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	-	116,067.36	1,055,058.14	938,990.78	(938,990.78)	asiento 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-			-	-	
TOTAL PATRIMONIO	418,899.89	116,067.36	1,055,058.14	1,357,890.67		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800,381.57	116,067.36	1,136,909.40	1,821,223.60		

Así mismo se procede a elaborar el estado de cambios en el patrimonio de NEC a NIIF al 1 de enero del 2011. En el siguiente cuadro podemos observar que ha habido un incremento en el patrimonio de \$ 938990.78 debido a la conversión de la normativa anterior a las NIIF para PYMES. Este incremento representa el 69% de del patrimonio total, y un incremento aproximadamente 224.2% sobre el valor del patrimonio conforme a las NEC.

SERRANO HAT CIA LTDA								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010								
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)								
CUENTAS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS NIIF	PATRIMONIO TOTAL
Saldos al 01 de enero del 2011 conforme a las NEC	96,000.00	16,580.86	21,740.10	158,443.89	66,309.69	59,825.35	-	418,899.89
Cambios en Políticas Contables (Ajustes por implementación de las NIIF en la fecha de transición)							938,990.78	938,990.78
Saldos Reexpresados al 01 de enero del 2011 bajo NIIF	96,000.00	16,580.86	21,740.10	158,443.89	66,309.69	59,825.35	938,990.78	1,357,890.67

A su vez se realiza la conciliación de los Estados Financiera al 31 de diciembre del 2011 de NEC a NIIF

RAZON SOCIAL:	Serrano Hat Cia. Ltda							
DIRECCION COMERCIAL:	Calle Vieja 6-38 y Alcabalas							
AÑO DE TRANSICION:	2011							
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF								
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31-DIC-10 O 1-ENE-11	SALDOS NEC AL 31-DIC-11 O 1-ENE-12	AJUSTE POR CONVERSION AL 1-ENE-11	DIFERENCIA	AJUSTE POR CONVERSION AL 31-DIC-11	SALDOS NIIF PARA LAS PYMES AL 31-DIC-11	EFFECTOS DE LA TRANSICION A LAS NIIF PARA PYMES	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4,984.38	62,788.49		62,788.49		62,788.49	-	
ACTIVOS FINANCIEROS	175,269.18	153,745.91	(3,289.31)	150,456.60	(297.33)	150,159.27	(3,586.64)	asiento 3
INVENTARIOS	452,331.37	673,640.68	(19,346.75)	654,293.93	(10,568.43)	643,725.50	(29,915.18)	asiento 5, 6
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2,449.65	4,213.34	-	4,213.34	-	4,213.34	-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	43,372.54	89,242.30		89,242.30	-	89,242.30	-	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	678,407.12	983,630.72	(22,636.06)	960,994.66	(10,865.76)	950,128.90	939,263.14	
ACTIVO NO CORRIENTE								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	109,177.52	90,812.92	1,045,784.06	1,136,596.98	(9,725.27)	1,126,871.71	1,036,058.79	asiento 7
ACTIVO INTANGIBLE	11,325.94	4,365.35	(11,325.94)	(6,960.59)	6,960.59	-	(4,365.35)	asiento 5,8
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	9,274.08	9,274.08	4,161.01	13,435.09	13,435.09	asiento 1, 4,11,12
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1,470.99	1,470.99	(254.11)	1,216.88	-	1,216.88	(254.11)	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	121,974.45	96,649.26	1,043,478.09	1,140,127.35	1,396.33	1,141,523.69	1,044,874.42	
TOTAL ACTIVOS	800,381.57	1,080,279.98	1,020,842.03	2,101,122.01	(9,469.43)	2,091,652.59	1,984,137.56	
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20,008.10	40,636.62		40,636.62		40,636.62	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,529.58	3,429.04		3,429.04		3,429.04	-	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	98,619.75	61,554.12	-	61,554.12	-	61,554.12	-	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	147,524.59	175,000.00		175,000.00		175,000.00	-	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,437.36	233.12		233.12		233.12	-	
ANTICIPOS DE CLIENTES	46,225.83	175,669.32		175,669.32		175,669.32	-	
JUBILACION PATRONAL CORRIENTE	960.00	-		-	960.00	960.00	960.00	asiento 9
TOTAL PASIVO CORRIENTE	326,305.21	456,522.22	-	456,522.22	960.00	457,482.22	458,442.22	
PASIVO NO CORRIENTE								
JUBILACION PATRONAL DIFERIDA	55,176.47	67,900.55	4,425.90	72,326.45	3,202.09	75,528.54	7,627.99	asiento 9,10
PASIVO DIFERIDO	-	-	77,425.35	77,425.35	(2,770.90)	74,654.45	74,654.45	asiento 2
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	55,176.47	67,900.55	81,851.25	149,751.80	431.19	150,182.99	82,282.44	
TOTAL PASIVO	381,481.68	524,422.77	81,851.25	606,274.02	1,391.19	607,665.21	540,724.66	
PATRIMONIO NETO								
CAPITAL	96,000.00	96,000.00	-	96,000.00		96,000.00	-	
RESERVAS	196,764.85	196,764.85	-	196,764.85	-	196,764.85	-	
RESULTADOS ACUMULADOS	126,135.04	126,135.04	-	126,135.04	-	126,135.04	-	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			938,990.78	938,990.78	1,523.77	940,514.55	940,514.55	asiento 1,2,8
RESULTADOS DEL EJERCICIO		136,957.32	-	136,957.32	(12,384.38)	124,572.94	(12,384.38)	
TOTAL PATRIMONIO	418,899.89	555,857.21	938,990.78	1,494,847.99	(10,860.62)	1,483,987.37	928,130.16	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800,381.57	1,080,279.98	1,020,842.03	2,101,122.01	(9,469.43)	2,091,652.59	1,468,854.83	

RAZON SOCIAL:	Serrano Hat Cía. Ltda				
DIRECCION COMERCIAL:	Calle Viejas y Alcabalas				
AÑO DE TRANSICION:	2011				
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN 31-dic-11					
DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRACONTABLES	EFECTO DE LA TRANSICION
		DEBE	HABER		
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,245,401.30	-	-	1,245,401.30	-
				-	-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	804,612.53	-	-	804,612.53	-
				-	-
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	654,879.81	-	-	654,879.81	-
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	41,545.72	-	-	41,545.72	-
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	41,974.69	-	-	41,974.69	-
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	66,212.31	-	-	66,212.31	-
				-	-
GANANCIA BRUTA	440,788.77	-	-	440,788.77	-
				-	-
OTROS INGRESOS	-	-	3,226.05	(3,226.05)	(3,226.05)
				-	-
GASTOS	303,831.45	20,157.87	4,547.43	319,441.89	15,610.44
				-	-
GASTOS DE VENTA	198,960.61	-	-	198,960.61	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS	86,387.68	20,157.87	4,547.43	101,998.12	15,610.44
GASTOS FINANCIEROS	16,913.30	-	-	16,913.30	-
OTROS GASTOS	1,569.86	-	-	1,569.86	-
				-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	136,957.32	20,157.87	7,773.49	124,572.94	12,384.38
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	20,543.60	-	1,857.66	18,685.94	1,857.66
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	116,413.72	-	10,526.73	105,887.00	10,526.73
IMPUESTO A LA RENTA	27,939.29	-	2,526.41	25,412.88	2,526.41
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	88,474.43	-	8,000.31	80,474.12	8,000.31
RESERVA LEGAL	4,423.72	-	2,009.50	2,414.22	2,009.50
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	84,050.71	-	5,990.81	78,059.89	5,990.81

SERRANO HAT CIA. LTDA.								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
Al 31 de Diciembre de 2011								
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)								
Cuentas	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS NIIF	PATRIMONIO TOTAL
Saldos al 01 de enero del 2011 conforme a las NEC	96,000.00	16,580.86	21,740.10	158,443.89	66,309.69	59,825.35	-	418,899.89
Cambios en Políticas Contables (Ajustes por implementación de las NIIF en la fecha de transición)							938,990.78	938,990.78
Saldos Reexpresados al 01 de enero del 2011 bajo NIIF	96,000.00	16,580.86	21,740.10	158,443.89	66,309.69	59,825.35	938,990.78	1,357,890.67
Cambios en Políticas Contables (Ajustes por implementación de las NIIF en la fecha de transición)					-12384.38		1523.77	-10860.61
Ganancia del ejercicio bajo nec					136957.32			136,957.32
Saldos Reexpresados al 31 de diciembre del 2011 bajo NIIF	96,000.00	16,580.86	21,740.10	158,443.89	190,882.63	59,825.35	940,514.55	1,483,987.37

SERRANO HAT CIA LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONFORME A LAS NIIF
METODO INDIRECTO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad	124,572.94	
Resultados NIIF	1,523.77	
Depreciacion	28,089.87	
Cobros a clientes	21,820.60	
Inventarios	- 210,740.88	
Servicios anticipados	- 1,763.69	
Impuestos corrientes	- 45,869.76	
Cuentas por pagar	20,628.52	
Obligaciones corrientes	- 37,065.63	
Pasivos financieros	- 1,204.24	
Anticipo clientes	129,443.49	
Jubilacion patronal	-	
Jubilacion patronal	15,926.17	
Impuesto diferidos activo	- 4,161.01	
Impuestos diferidos pasivos	- 2,770.90	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		38,429.24

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Activos intangibles	-	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		-

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones financieras	- 8,100.54	
Préstamos socios	-	
Préstamos terceros	27,475.41	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		19,374.87
Incremento neto en Efectivo y Equivalentes		57,804.11
Efectivo y Equivalentes al principio del periodo		4,984.38
Efectivo y Equivalentes al final del periodo		62,788.49

3.5 Estructuración de las notas en los estados financieros, evaluación en las políticas contables y estimaciones contables.

SERRANO HAT CIA. LTDA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NEC- NIIF (\$)					
PERIODO 2011	REF	NEC		NIIF	
		31-Dic-10	31-Dic-11	31-Dic-10	31-Dic-11
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	4,984.38	62,788.49	4,984.38	62,788.49
Bancos e Instituciones Financieras Locales		4,984.38	62,788.49	4,984.38	62,788.49
ACTIVOS FINANCIEROS		175,269.18	153,745.91	171,979.87	150,159.27
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	4	176,779.08	155,751.88	176,779.08	155,751.88
Otras cuentas por cobrar	5	-	37.82	-	37.82
(-) Provisión cuentas incobrables		- 1,509.90	- 2,043.79	- 4,799.21	- 5,630.43
INVENTARIOS	6	452,331.37	673,640.68	432,984.62	643,725.50
Inventarios de Materia Prima		177,654.63	271,456.00	177,654.63	271,456.00
Inventarios de Productos en Proceso		-	56,987.50	-	56,987.50
Inventarios de Materiales y Suministros a ser consumidos		27,319.10	41,971.97	27,319.10	41,971.97
Inventarios de Productos Terminados en Almacén- Producidos por la compañía		247,357.64	303,225.21	247,357.64	303,225.21
Mercadería en Transito		-	-	5,389.01	407.34
(-) Provisión Inventarios por Deterioro		-	-	- 24,735.76	- 30,322.52
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		2,449.65	4,213.34	2,449.65	4,213.34
Seguros pagados por Anticipado	7	913.25	2,004.48	913.25	2,004.48
Anticipo a Proveedores		1,536.40	2,208.86	1,536.40	2,208.86
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		43,372.54	89,242.30	43,372.54	89,242.30
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)		34,960.59	80,974.50	34,960.59	80,974.50
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)		430.56	85.56	430.56	85.56
Anticipo Impuesto a la Renta		7,981.39	8,182.24	7,981.39	8,182.24
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		678,407.12	983,630.72	655,771.06	950,128.90
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8	109,177.52	90,812.92	1,154,961.58	1,126,871.72
Terrenos		5,611.58	5,611.58	728,790.00	728,790.00
Edificios		17,452.49	17,452.49	340,058.13	340,058.13
Muebles y Enseres		26,393.81	26,393.81	26,393.81	26,393.81
Maquinaria y Equipo		168,097.69	168,097.69	168,097.69	168,097.69
Equipo de Computación		12,943.89	12,943.89	12,943.89	12,943.89
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo		- 121,321.94	- 139,686.54	- 121,321.94	- 149,411.81
ACTIVO INTANGIBLE		11,325.94	4,365.35	-	-
Gastos de Investigación y Desarrollo		5,936.93	3,958.01	-	-
Otros intangibles (importaciones en tránsito)		5,389.01	407.34	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	9,274.08	13,435.09
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	1,470.99	1,470.99	1,216.88	1,216.88
Otras inversiones		1,470.99	1,470.99	1,216.88	1,216.88
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		121,974.45	96,649.26	1,165,452.54	1,141,523.69
TOTAL ACTIVOS		800,381.57	1,080,279.98	1,821,223.60	2,091,652.59

PASIVO					-
PASIVO CORRIENTE					-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	10	20,008.10	40,636.62	20,008.10	40,636.62
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	11	11,529.58	3,429.04	11,529.58	3,429.04
Tarjetas de Crédito		11,529.58	3,429.04	11,529.58	3,429.04
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		98,619.75	110,037.01	98,619.75	105,652.94
Con la Administración Tributaria		6,372.28	6,823.26	6,372.28	6,823.26
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	12	7,250.62	27,939.29	7,250.62	25,412.88
Con el IESS		2,932.57	3,933.60	2,932.57	3,933.60
Por beneficios de ley a Empleados	13	82,064.28	50,797.26	82,064.28	50,797.26
Participacion empleados	14	-	20,543.60	-	18,685.94
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		147,524.59	175,000.00	147,524.59	175,000.00
Prestamos de terceros		11,500.00	-	11,500.00	-
Prestamos de socios		136,024.59	175,000.00	136,024.59	175,000.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		1,437.36	233.12	1,437.36	233.12
Otras cuentas por pagar	15	1,437.36	233.12	1,437.36	233.12
ANTICIPOS DE CLIENTES		46,225.83	175,669.32	46,225.83	175,669.32
JUBILACION PATRONAL CORRIENTE	16	960.00	-	960.00	960.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		326,305.21	505,005.11	326,305.21	501,581.04
PASIVO NO CORRIENTE					-
JUBILACION PATRONAL	17	55,176.47	67,900.55	59,602.37	75,528.54
PASIVO DIFERIDO		-	-	77,425.35	74,654.45
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		55,176.47	67,900.55	137,027.72	150,182.99
TOTAL PASIVO		381,481.68	572,905.66	463,332.93	651,764.03
PATRIMONIO NETO					
CAPITAL	18	96,000.00	96,000.00	96,000.00	96,000.00
RESERVAS	19	196,764.85	201,188.57	196,764.85	199,179.07
Reserva Legal		16,580.86	21,004.58	16,580.86	18,995.08
Reserva Facultativa y Estatutaria		21,740.10	21,740.10	21,740.10	21,740.10
Reserva de Capital		158,443.89	158,443.89	158,443.89	158,443.89
RESULTADOS ACUMULADOS	20	126,135.04	210,185.75	126,135.04	204,194.93
Ganancias acumuladas		195,799.50	279,850.21	195,799.50	273,859.39
Pérdidas acumuladas		- 69,664.46	- 69,664.46	- 69,664.46	- 69,664.46
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	21	-	-	938,990.78	940,514.55
TOTAL PATRIMONIO		418,899.89	507,374.32	1,357,890.67	1,439,888.55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		800,381.57	1,080,279.98	1,821,223.60	2,091,652.59

SERRANO HAT CIA. LTDA
ESTADOS DE RESULTADOS
COMPARATIVO DE NEC- NIIF (\$)
AL 31- DICIEMBRE-2011

DESCRIPCIÓN CUENTA	REF	SALDOS NEC	SALDOS NIIF EXTRACONTABL ES
INGRESOS	22	1245401.30	1245401.30
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1245401.30	1245401.30
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		804612.53	804612.53
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		654879.81	654879.81
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		41545.72	41545.72
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		41974.69	41974.69
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		66212.31	66212.31
GANANCIA BRUTA		<u>440788.77</u>	<u>440788.77</u>
OTROS INGRESOS	23	0.00	-3226.05
GASTOS		303831.45	319441.89
			0.00
GASTOS DE VENTA	24	198960.61	198960.61
GASTOS ADMINISTRATIVOS	25	86387.68	101998.12
GASTOS FINANCIEROS	26	16913.30	16913.30
OTROS GASTOS	27	1569.86	1569.86
GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>136957.32</u>	<u>124572.94</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		20543.60	18685.94
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		<u>116413.72</u>	<u>105887.00</u>
IMPUESTO A LA RENTA		27939.29	25412.88
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>88474.43</u>	<u>80474.12</u>
RESERVA LEGAL		4423.72	2414.22
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		<u>84050.71</u>	<u>78059.89</u>

Serrano Hat Cía. Ltda.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2011.

1. Información general

Serrano Hat Cía. Ltda. es una compañía de responsabilidad limitada constituida el 2 de Marzo de 1953 en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. El domicilio principal del negocio es en la Calle Vieja 6-38 y Alcabalas. Su principal actividad es la fabricación y comercialización de sombreros de paja toquilla. El capital social alcanza los \$96.000,00

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros de la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. serán preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) a partir del ejercicio 2012, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Sin embargo la empresa presenta sus estados financieros hasta diciembre del 2011 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y por ser este el período de transición se presenta con el carácter de informativo los balances comparativos con NIIF al 31 de diciembre del 2011.

Para efectos de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se han seguido los lineamientos establecidos en la sección 35 de las NIIF para PYMES emitidas en Julio del 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), presentando los ajustes en el balance general tanto al inicio como al final del 2011 así como el estado de resultados según la nueva normativa y cuyos efectos se encuentran en la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros ajustados a las NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 constituyen los primeros estados financieros bajo esta normativa, cumpliendo así las bases de presentación y mostrando razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo.

Adicionalmente Serrano Hat Cía. Ltda. cumple con las disposiciones y resoluciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas así como los de la Superintendencia de Compañías.

La moneda utilizada por Serrano Hat Cía. Ltda. para la presentación de los estados financieros y los registros contables es el dólar de Estados Unidos de América (\$), moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

Así mismo el grado de redondeo en las cifras que utiliza la empresa para la presentación de los estados financieros es de dos decimales.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Serrano Hat Cía. Ltda. incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y el dinero a la vista en bancos locales. Como política interna todo ingreso de efectivo mayor a \$1000,00 deberá ser realizado por medio de transferencia a Banco del Pacífico así como todo egreso mediante cheque o transferencia. La empresa solo podrá recibir dinero en moneda de Dólar Americano por lo que no existirá cambio en la moneda extranjera.

Activos y Pasivos financieros:

La compañía utilizará la sección 11 “Instrumentos financieros básicos” y la sección 12 “otros temas relacionados con los instrumentos financieros” de las NIIF para PYMES para reconocer, medir, evaluar y presentar los activos y pasivos financieros.

- Documentos y cuentas por cobrar clientes: Se registra toda la cartera por cobrar a clientes tanto nacionales como extranjeros. Su reconocimiento inicial es al precio de la transacción. La empresa no separa el interés por pagos diferidos ya que la empresa otorga créditos en condiciones normales a 30 y 60 días sin intereses.
- Otras cuentas por cobrar: La compañía registra en esta partida cualquier otra cuenta por cobrar que no sean clientes. La empresa deberá tener un contrato o un documento que garantice y certifique dicha transacción

determinando la persona que adeuda, el monto, plazo y tasa de interés para así poder registrar dichos valores a valor presente.

- Provisión por incobrables: La compañía evaluará cada final del ejercicio económico si existe evidencia de deterioro del valor de los documentos y cuentas por cobrar ocurridos después del reconocimiento inicial. Para ello se ha establecido tres tipos de escenarios para provisionar las cuentas por cobrar sin embargo la gerencia según experiencias pasadas ha adoptado calificar a su cartera de acuerdo al número de días de vencimiento para así provisionar de acuerdo a su probabilidad de recuperación y acepta utilizar el escenario bajo para estimar las provisiones por cuentas incobrables.

TABLA DE PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	120-360 DIAS	MAS DE 360 DIAS
ESCENARIO BAJO	0,5%	1%	2%	3%	5%	15%
ESCENARIO MEDIO	1%	2,5%	5%	5%	10%	20%
ESCENARIO EXIGENTE	1%	5%	10%	10%	20%	30%

Así mismo si existiera se deberá registrar el reverso de provisiones por incobrables que al final del período llegarán a ser cobradas.

- Cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras: De igual manera la compañía deberá tener un respaldo que garantice la transacción en la que se establece el monto, plazo y tasa de interés y reconocer inicialmente dicha obligación a valor presente de los pagos futuros descontados dicha operación
- Baja de activos y pasivos financieros: La empresa dará de baja un activo financiero cuando se expiren o liquiden los derechos contractuales o se transfiera a un tercero los riesgos de la propiedad del activo financiero. Se estima que el tiempo que la entidad puede recuperar dichos importes es de dos años. Un pasivo financiero se eliminará cuando la obligación sea pagada.

Inventarios:

La empresa medirá sus inventarios tal como indica la sección 13 de las NIIF para PYMES es por ello que la empresa ha valorado su inventario de la siguiente manera:

- Materia prima, materiales y suministros: Al costo de adquisición que no supera el valor neto de realización
- Productos en proceso: Al costo de producción incurrido.
- Productos terminados: Al costo de producción, el cual incluye el costo de adquisición de la materia prima así como los costos de transformación que es la mano de obra, y gastos de fabricación incurridos. Este costo no supera el valor neto de realización o precio del mercado.
- Inventario en tránsito: Al costo de los desembolsos incurridos a la fecha del corte.

Como política interna la empresa deberá solicitar cotizaciones de los productos a dos proveedores distintos previos la compra.

Así mismo la empresa utiliza el método de promedio ponderado para calcular el costo de los inventarios y deberá realizar al 31 de diciembre de cada año una revisión física para evaluar y determinar su estado físico y poder determinar si el inventario esta deteriorado y si existieran condiciones del mercado en las que el costo supera a su valor neto de realización, en estos caso la empresa deberá registrar una provisión por deterioro por esta diferencia.

Servicios y otros pagados por anticipados:

La empresa registra los seguros anticipos así como los anticipos de proveedores en la partida de servicios y otros pagados por anticipados.

- Seguros anticipados: Son reconocidos como activo corriente pues la empresa tiene como política renovar cada año las pólizas de seguro.
- Anticipo de proveedores: Se consideran en esta categoría pues dichos anticipos son entregados previo convenio para liquidarse máximo 30 días posteriores a la fecha de egreso de efectivo.

Activos por impuestos corrientes:

La empresa considera dentro de los activos por impuestos corrientes los valores que están a favor de la empresa para el pago de impuestos fiscales al Servicio de Rentas Internas que son el impuesto al valor agregado, las retenciones que le han sido efectuadas a la entidad así como el anticipo que se calculó en el período anterior para el pago de impuesto a la renta.

El anticipo al impuesto a la renta del ejercicio es calculado de acuerdo a la norma vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas en la que consiste en tomar de las cifras declaradas el período anterior el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% del total de activos sin considerar las cuentas por cobrar.

Propiedad, planta y equipo:

Serrano Hat Cía. Ltda. reconoce a la cuenta de propiedad, planta y equipo como activos siguiendo los lineamientos establecidos en la sección 17 de las NIIF para PYMES.

La empresa reconoce inicialmente los activos fijos al costo de adquisición, y su medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro que existiera. Adicionalmente se deberá añadir el costo de reemplazar algún activo de propiedad, planta y equipo cuando se incurra en ese costo cuando se espera que dicho activo proporcione beneficios futuros adicionales a la entidad.

Sin embargo por la adopción a las NIIF para PYMES cumpliendo con la sección 35, la empresa ha procedido a reconocer por esta única vez sus activos de terreno y de las edificaciones al valor revalorizado como costo atribuido. El perito calificado que revalorizó estos activos es el Ing. Luis Delgado quien a más de revalorizar determinó la vida útil remanente de las construcciones de acuerdo a la experiencia del evaluador.

A la maquinaria y equipo son medidos en base al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro a igual que los muebles y enseres y los equipos de computación ya que los importes que se presentan al

momento de la adopción de las NIIF para PYMES no presentan cambios significativos.

Los terrenos no se depreciación pero para el resto de activos de propiedad, planta y equipo se utilizara el método lineal para depreciar dichos activos de acuerdo a la vida útil de los bienes.

Para ello de acuerdo a la experiencia y durabilidad del bien se estimo la siguiente vida útil:

- Construcciones:
 - o Nave 1: 39 años
 - o Nave 2: 36 años
 - o Media- agua 1 piso: 22 años
 - o Media- agua 2 piso: 27 años
 - o Otros (cerramientos): 20 años
- Maquinaria y equipo: 10 años
- Muebles y enseres: 10 años
- Equipo de computación: 3 años

Sin embargo la empresa cada final del período deberá revisar el valor residual así como la vida útil de los activos y modificar si es necesario.

Si existe deterioro del valor de propiedad, planta y equipo, la empresa registrará el valor de deterioro al menor valor entre el importe en libros y el valor recuperable. Entendiéndose al valor recuperable el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Inversiones:

Las inversiones a largo plazo son reconocidas al costo de adquisición, y sus resultados son registrados tanto en pérdidas o ganancias según el caso.

Provisiones:

La empresa no cuenta con provisiones sin embargo si se presentará se medirá a la mejor estimación del importe requerido para liquidar la obligación a la fecha que se informa y su medición posterior se podrá cargar al desembolso que fue originalmente reconocida.

Costo por préstamos:

La entidad deberá reconocer los costos por préstamos como gasto en el periodo que incurre y los intereses deberán ser obtenidos mediante el método de interés efectivo.

Beneficios a empleados:

La entidad deberá anualmente registrar la jubilación patronal para todos los empleados sin importar el tiempo que laboran en la empresa en base al cálculo actuarial realizado por un experto.

De igual manera la empresa provisiona mensualmente los beneficios sociales establecidos en el código de trabajo, aplicando el método del devengo.

Ingreso de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la venta de sombreros de paja toquilla, y se reconocen al momento que se entrega el bien al comprador. Estos se medirán al valor razonable menos los descuentos comerciales y de pronto pago. Excluyendo los impuestos que se pagaran al fisco. La empresa no entrega garantías.

La empresa tiene política de recibir el 50% de anticipo y diferencia contra entrega de mercadería, sin embargo a ciertos clientes se les vende a créditos a 30 y 60 días considerándoles en condiciones normales por lo que no es necesario separar el interés implícito para traerle a valor presente.

Costos y gastos:

Serrano Hat Cía. Ltda. registra los costos y gastos de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las NIIF para PYMES

Impuestos a las ganancias:

La empresa registra como gasto de impuestos a las ganancias tanto los impuestos corrientes y los impuestos diferidos.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido es la cantidad a pagar o recuperar referente a la ganancia o pérdida fiscal futura sobre los que informa como resultado de transacciones pasadas.

Para determinar la existencia del impuesto diferido la empresa deberá evaluar si existen diferencias temporarias mediante el método basado en el estado de situación financiera.

Fórmula:

Si es un activo: valor en libros menos la base fiscal

Si es un pasivo: base fiscal menos valor en libros

El resultado de esta fórmula si es positivo es un pasivo de impuesto diferido y si es negativo es un activo de impuesto diferido

Presentación de los estados financieros:

Serrano Hat Cía. Ltda. presentará sus estados financieros de acuerdo a las normas de información financiera.

- El balance de situación financiera será estructurado separando los activos y pasivos corrientes de los no corrientes. Se reclasificaron las cuentas que bajo la normativa NEC constaba como activos intangibles entre ellos la mercadería en tránsito \$407,34 y los gastos de investigación y desarrollo \$3.958,01; se procediendo a reclasificar dichas cuentas las primeras como inventario y las segundas se manda directamente al resultado.
- El estado de resultados integrado será presentado de acuerdo a un desglose de gastos por medio de la función especificando el costo de venta, y los gastos tanto de ventas, administración y financieros.
- El estado de cambio en el patrimonio se presentara por separado del estado de resultados.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto. Clasificando las actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Banco del Pacifico	4.566,57	62.155,31
Banco de Guayaquil	85,16	85,16
Produbanco	16,81	16,81
Banco del Austro	193,00	193,00
Banco Bolivariano	122,84	122,84
Banco Internacional	-	215,37
	<u>4.984,38</u>	<u>62.788,49</u>

La cuenta del Banco del Pacifico es la única cuenta corriente que Serrano Hat Cía. Ltda. mantiene. Las demás cuentas que la empresa maneja en las instituciones financieras son de ahorros.

4. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados y provisiones de cuentas incobrables

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Clientes Nacionales	8.398,01	11.448,66
Clientes Extranjeros	168.381,07	144.303,22
(-) Provisión cuentas incobrables	- 4.799,21	- 5.630,43
	<u>171.979,87</u>	<u>150.121,45</u>

5. Otras cuentas por cobrar

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Préstamos a empleados	-	37,82
	<u>-</u>	<u>37,82</u>

La empresa registra en otras cuentas por cobrar un préstamo al empleado Marco Jiménez a un mes sin intereses.

6. Inventario

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Inventarios de Materia Prima	177.654,63	271.456,00
Inventarios de Productos en Proceso	-	56.987,50
Inventarios de Materiales y Suministros a ser consumidos	27.319,10	41.971,97
Inventarios de Productos Terminados en Almacén- Producidos por la compañía	247.357,64	303.225,21
Mercadería en Transito	5.389,01	407,34
(-) Provisión Inventarios por Deterioro	- 24.735,76	- 30.322,52
	<u>432.984,62</u>	<u>643.725,50</u>

La provisión por inventarios por deterioro representa el 10% del inventario de productos terminados en almacén producidos por la compañía, ya que dichos productos han sido deteriorados por los cambios constantes en la tendencia de la moda en tanto a colores y modelos de sombreros de paja toquilla.

7. Seguros pagados por anticipados

	2010	2011
	(\$)	(\$)
AIG metropolitana	913,25	913,25
Vaz seguros S.A	-	1.091,23
	<u>913,25</u>	<u>2.004,48</u>

8. Propiedad, planta y equipo

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Terrenos	728.790,00	728.790,00
Edificios	340.058,13	340.058,13
Muebles y Enseres	26.393,81	26.393,81
Maquinaria y Equipo	168.097,69	168.097,69
Equipo de Computación	12.943,89	12.943,89
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	- 121.321,94	- 149.411,81
	<u>1.154.961,58</u>	<u>1.126.871,72</u>

9. Otras inversiones no corrientes

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Otras inversiones	1.216,88	1.216,88
	<u>1.216,88</u>	<u>1.216,88</u>

La empresa registra otras inversiones no corrientes pertenecientes a Fidasa con un valor nominal de \$1.00 por acción.

10. Cuentas y documentos por pagar

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Cuentas y documentos por pagar	20.008,10	40.636,62
	<u>20.008,10</u>	<u>40.636,62</u>

La empresa Serrano Hat Cía. Ltda. registra en cuentas y documentos por pagar solo los valores que se adeuda a los proveedores de materias primas y suministros. Estos proveedores no son relacionados.

11. Obligaciones con instituciones financieras

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Tarjeta de Crédito Banco Bolivariano	5.456,54	3.429,04
Tarjeta de Crédito Banco del Pichincha	5.443,14	-
Tarjeta de Crédito Banco de Guayaquil	629,90	-
	<u>11.529,58</u>	<u>3.429,04</u>

12. Impuesto a la renta por pagar del ejercicio

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	7.250,62	25.412,88
	<u>7.250,62</u>	<u>25.412,88</u>

El porcentaje de impuesto a la renta es el 24% sobre las ganancias para el año 2010 y el 23% para el año 2011.

13. Beneficio de ley a empleados

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Provisión décimo tercer sueldo	884,89	1.093,51
Provisión décimo cuarto sueldo	3.061,38	4.009,88
Vacaciones	422,28	515,16
Otras provisiones por pagar empleados	23.070,73	44.716,07
Sueldos por pagar	7.318,97	-
Sueldos acumulados por pagar	47.306,03	462,64
	<u>82.064,28</u>	<u>50.797,26</u>

Los sueldos acumulados por pagar en el 2010 son adeudados al gerente de la empresa, sin embargo para el año 2011 disminuye ya que se procede a registrar como préstamo de socios mas no como sueldos acumulados.

14. Participación empleados

	2010	2011
	(\$)	(\$)
Participación empleados	-	18.685,94
	<u>-</u>	<u>18.685,94</u>

Las participaciones a empleados representan el 15% sobre la ganancia operativa de la empresa.

15. Otras cuentas por pagar

	2010	2011
	(\$)	(\$)
AFP Génesis	116,02	116,02
Botica San Francisco	20,10	20,10
Cias de Transportes	1.301,24	-
	<u>1.437,36</u>	<u>136,12</u>

En otras cuentas por pagar se registran las obligaciones por pagar a terceras personas que no son proveedores directos de materia prima ni suministros.

16. Jubilación patronal corriente

La jubilación patronal corriente corresponde a cuatro ex trabajadores de la entidad.

Mismos que al 31 de diciembre del 2011 presentan la siguiente edad:

- Coronel Oswaldo 55 años
- Atancuri Luis 79 años
- Atancuri Miguel 81 años
- Quito Manuel 64 años

17. Jubilación patronal no corriente

	2010 (\$)	2011 (\$)
Antigüedad de 1-5 años	3.835,44	7.465,07
Antigüedad de 5-10 años	590,46	1.122,92
Antigüedad de 10-25 años	24.722,97	32.038,43
Antigüedad más de 25 años	30.453,50	34.902,12
	<u>59.602,37</u>	<u>75.528,54</u>

18. Capital

El capital está compuesto por 96.000,00 acciones cada una a un valor nominal de \$1.00 es decir \$96.000,00 es el capital suscrito y pagado por los accionistas.

Las participaciones están divididas de la siguiente manera:

	Valor	% porcentaje de representación
Accionista 1	29760	0,31
Accionista 2	7680	0,08
Accionista 3	960	0,01
Accionista 4	960	0,01
Accionista 5	2880	0,03
Accionista 6	960	0,01
Accionista 7	960	0,01
Accionista 8	960	0,01
Accionista 9	8914	0,09
Accionista 10	6994	0,07
Accionista 11	6994	0,07
Accionista 12	6995	0,07
Accionista 13	6994	0,07
Accionista 14	6994	0,07
Accionista 15	6995	0,07
Total	96000	1,00

19. Reservas

	2010 (\$)	2011 (\$)
Reserva Legal	16.580,86	18.995,08
Reserva Facultativa y Estatutaria	21.740,10	21.740,10
Reserva de Capital	158.443,89	158.443,89
	<u>196.764,85</u>	<u>199.179,07</u>

Serrano Hat desde el año 2010 solo calcula la reserva legal sobre las utilidades luego de impuesto y trabajadores. Mismos que representan el 5%.

20. Resultados acumulados

	2010 (\$)	2011 (\$)
Ganancia Año 2006	14.000,00	14.000,00
Ganancia Año 2007	170.383,84	170.383,84
Ganancia Año 2008	11.415,66	11.415,66
Perdida Año 2009	- 3.354,77	- 3.354,77
Perdida Año 2010	- 66.309,69	- 66.309,69
Ganancia Año 2011	-	78.059,89
	<u>126.135,04</u>	<u>204.194,93</u>

21. Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

	2010 (\$)	2011 (\$)
Gastos por impuestos	-	-
Ingresos por impuestos	-	-
Provisión por Incobrables	- 2.499,88	- 2.499,88
Provisión Inventarios por Deterioro	- 18.799,18	- 18.799,18
Revalorización de propiedad, planta y equipo	968.358,71	968.358,71
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	-	-
Investigación y Desarrollo	- 4.512,07	- 2.988,30
Otras Inversiones	- 193,12	- 193,12
Jubilación patronal L/P	- 3.363,68	- 3.363,68
	<u>938.990,78</u>	<u>940.514,55</u>

22. Ingresos ordinarios

	2011 (\$)
Ventas Exterior	1.206.911,86
Descuento y devolución en ventas Exterior	- 636,00
Ventas Nacionales	39.326,44
Descuento y devolución en ventas Nacionales	- 201,00
	<u>1.245.401,30</u>

23. Otros ingresos

	2011 (\$)
Otros ingresos	- 3.226,05
	<u>- 3.226,05</u>

Se registra en el 2011 otros ingresos provenientes del ajuste de la variación del porcentaje del pasivo de impuesto diferido del 24% al 23%

24. Gastos de Venta

	2011 (\$)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	54.368,58
Aportes a la seguridad social	15.287,12
Beneficios sociales e indemnizaciones	21.236,80
Gasto planes de Beneficios a empleados	44.716,07
Arrendamiento operativo	128,10
Promoción y publicidad	4.960,01
Combustible	42,86
Transporte	2.702,00
Gasto por depreciaciones propiedad, planta y equipo	2.941,13
Gasto por deterioro de inventario	35.178,06
Otros gastos	17.399,88
	<u>198.960,61</u>

25. Gastos de Administración

	2011 (\$)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	24.493,52
Aportes a la seguridad social	6.383,86
Beneficios sociales e indemnizaciones	6.304,72
Gasto planes de Beneficios a empleados	17.140,56
Honorarios Profesionales	4.880,07
Mantenimiento y reparaciones	1.661,68
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	3.738,42
Gasto por depreciación propiedad, planta y equipo	8.478,32
Gasto por deterioro de inventario	4.301,81
Gasto por cuentas incobrables	1.532,47
Gasto por impuesto	386,42
Otros gastos	<u>22.696,27</u>
	<u>101.998,12</u>

26. Gastos de Financiamiento

	2011 (\$)
Intereses sobre préstamos	14.758,22
Comisiones bancarias	<u>2.155,08</u>
	<u>16.913,30</u>

27. Otros gastos

	2011 (\$)
Comisiones bancarias	600,71
Varios compras no deducibles	<u>969,15</u>
	<u>1.569,86</u>

La empresa registra en otros gastos los gastos no deducibles del período.

3.6 Impactos tributarios

La adopción de las NIIF para PYMES en el Ecuador ha generado algunos impactos tributarios en el ámbito del pago del impuesto a la renta y en el pago del anticipo del

mismo ya que el Servicio de Rentas Internas no ha modificado su reglamento interno de aplicación y no reconocen las NIIF en la contabilidad. Sin embargo este organismo exige que al momento de aplicar el anticipo así como el ingreso de la información al formulario 101, los contribuyentes registren los valores que se presentan en los estados financieros que se presentaran a la Superintendencia de compañías.

Por lo tanto al momento de realizar el cálculo del impuesto a la renta que es el 0,2% del patrimonio, el 0,2% de costos y gastos deducibles, el 0,4% de activos totales sin contar la cartera por cobrar y el 0,4% de los ingresos gravados se presenta una diferencia de \$5896,17 que se pagaría mas ahora con la aplicación de las NIIF para PYMES. Este incremento es debido a la presentación real de los activos de la empresa ya que el costo histórico del terreno y de las construcciones se revalorizó incrementando así el activo como el patrimonio de la empresa. Los activos de la empresa por la presentación real del mismo ha incrementado 2.09 veces a lo que se presentaba en NEC. Y el patrimonio a incrementado 2.83 veces de lo que se presentaba por la normativa anterior.

A continuación se presenta un cuadro del sobre las variaciones y diferencias en el cálculo del anticipo al impuesto a la renta.

Tabla 9. Calculo del Anticipo al Impuesto a la Renta

NEC				NIIF				VARIACION	VECES QUE AUMENTA DE NEC A NIIF
	Al 31/dic/11	%			Al 31/dic/11	%			
Activos	922484,31	0,4	3689,94	Activos	1930270,28	0,4	7721,08	4031,14	2,09
Patrimonio	507374,32	0,2	1014,75	Patrimonio	1439888,55	0,2	2879,78	1865,03	2,84
Ingreso	1245401,30	0,4	4981,61	Ingreso	1245401,30	0,4	4981,61	0,00	
Costos y gastos	1108443,98	0,2	2216,89	Costos y gastos	1108443,98	0,2	2216,89	0,00	
Anticipo Impuesto a la Renta año 2012			11903,18	Anticipo Impuesto a la Renta año 2012			17799,35	5896,17	1,50
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2011			85,56	(-) Retenciones de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2011			85,56		
Total anticipo Impuesto a la Renta por pagar año 2011			11.817,62	Total anticipo Impuesto a la Renta por pagar año 2011			17.713,79		
1º cuota Julio 2012			5.908,81	1º cuota Julio 2012			8.856,90		
2º cuota Septiembre 2012			5.908,81	2º cuota Septiembre 2012			8.856,90		
DIFERENCIA							5896,17		

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.
Elabobado por: Ana Christina Monsalve

De igual manera otro impacto que la empresa presenta tributariamente es al momento del pago del impuesto a la renta, ya que según la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada el 24 de mayo del 2012 recuerda a los contribuyentes lo siguiente:

“La aplicaciones de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponibles sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la ley de Régimen tributario Interno y su reglamento de aplicación y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles” para dichos efectos. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente.”⁵⁶

Es por ello que los activos de impuesto diferidos no podrán servir como crédito tributario en ejercicio fiscales futuros. Así como el Servicio de Rentas Internas no podrá cobrar impuestos adicionales por los pasivos de impuestos diferidos.

Es decir que ahora que la empresa presenta fielmente la situación real de la entidad deberá cancelar el 23% del impuesto a la renta de los gastos considerados no deducibles por el Servicio de Rentas Internas desde el año 2012 tal como las provisiones mayores de cuentas incobrables, los gastos de depreciaciones de acuerdo a la vida útil mayor a lo que la normativa fiscal permite, así como los gastos de impuestos diferidos, la jubilación patronal de todos los empleados entre otros.

⁵⁶ Ecuador. Servicios de Rentas Internas. *Circular N° NAC-DGECCGC12-00009* del 24 de mayo del 2012.

Para ello se ilustró un cuadro a continuación:

Tabla 10. Conciliación Tributaria

NEC		NIIF	
CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA 2011		CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA 2011	
Utilidad	136.957,32	Utilidad	124.572,94
(-) Participación Trabajadores	20.543,60	(-) Participación Trabajadores	18.685,94
(=) Utilidad después de Participación trabajadores	116.413,72	(=) Utilidad después de Participación trabajadores	105.887,00
(+) Gastos no deducibles	-	(+) Gastos no deducibles	-
(+) Gasto por Beneficios Empleados	-	(+) Gasto por Beneficios Empleados	3.204,81
(+) Gasto por Deterioro de Inventario	-	(+) Gasto por Deterioro de Inventario	4.301,81
(+) Gasto por Incobrable	-	(+) Gasto por Incobrable	228,94
(+) Gastos por depreciación propiedad, planta y equipo	-	(+) Gastos por depreciación propiedad, planta y equipo	7.488,46
(+) Ajuste Tasa Impositiva 24% al 23% I.R. Act. Imp. Dif.	-	(+) Ajuste Tasa Impositiva 24% al 23% I.R. Act. Imp. Dif.	386,42
(-) Ajuste Tasa Impositiva 24% al 23% I.R. Pas. Imp. Dif.	-	(-) Ajuste Tasa Impositiva 24% al 23% I.R. Pas. Imp. Dif.	- 3.226,05
(=) Utilidad gravable	116.413,72	(=) Utilidad gravable	124.723,49
24% Impuesto a la renta 2011	27.939,29	24% Impuesto a la renta 2011	29.933,64
(=) Utilidad de operaciones continuas	88.474,43	(=) Utilidad de operaciones continuas	94.789,85
5% reserva legal	4.423,72	5% reserva legal	4.739,49
(=) Utilidad Neta del Ejercicio	84.050,71	(=) Utilidad Neta del Ejercicio	90.050,36
		DIFFERENCIA IMPUESTO A LA RENTA	1.994,34

Fuente: Serrano Hat Cía. Ltda.
Elaborado por: Ana Christina Monsalve

Realizando este análisis la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. para el impuesto a la renta del 2011 pagaría más \$1994,34 dólares más.

CONCLUSION

Hoy en día la globalización ha permitido comunicarse sin fronteras alrededor del mundo es por ello que para evitar problemas y falta de comprensión de usuarios de los estados financieros por el uso de normativas contable diversas, Ecuador a adoptado las NIIF para PYMES. Esta normativa tiene la finalidad de que las empresas preparen los estados financieros de forma uniforme y que presenten información real de la entidad, mostrando así fielmente la situación y rendimiento de la misma, preparados con unos lineamientos universales que permitirán a los usuarios de los mismos comprender de mejor manera.

De esta forma la empresa Serrano Hat Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2011 presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF permitiendo así obtener la situación financiera, el rendimiento financiero, el flujo de caja así como el cambio en el patrimonio de una manera que permitirá la mejor comprensión tanto de usuarios nacionales como extranjeros.

En conclusión la implementación de las NIIF para PYMES es un paso al progreso del Ecuador ya que inversionistas, proveedores, clientes podrán entender y comprender los balances financieros emitidos y preparados por empresas Ecuatorianas.

Sin embargo para la Empresa Serrano Hat Cía. Ltda. a mas de los beneficios de la aplicación de esta normativa antes mencionados presenta impactos negativos al momento de pagar los anticipos e impuestos a la renta ya que el Servicio de Rentas Internas no ha adoptado ciertas políticas que permiten las NIIF en la preparación de los estados financieros en sus reglamentos.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- FREIRE, Jaime; FREIRE, Verónica. *Guía de Aplicación Práctica sobre la Implementación de las NIIF en el Ecuador*. Impresión Dimedios. 192 págs.
- ZAPATA, Jorge. *Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF 2011*. Impresión Artes Graficas SILVA. 2º Edición. 258 págs.

Normas y documentos:

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). *NIIF para las PYMES*, Julio 2009. 257 págs.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). *NIIF para las PYMES Estados Financieros Ilustrativos, lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar*. Julio 2009. 81 págs.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). *NIIF para las PYMES Fundamentos de las conclusiones*. Julio 2009. 65 págs.
- FUNDACION IFRS. *Material De Formación Sobre Las NIIF Para Las PYMES*. Modulo 2. Conceptos Y Principios Generales. 65 págs.
- HANSEN- HOLM. Diapositivas Del Curso *Implementador de las NIIF para PYMES*. Dictada en Marzo del 2012
- Servicios de Rentas Internas. Ecuador. *Circular N° NAC-DGECCGC12-00009*. 24 de mayo del 2012.
- Superintendencia de Compañías. Ecuador. *Resolución No.08.G.DSC.010*. 20 de noviembre de 2008
- Superintendencia de Compañías. Ecuador. *Resolución No. SC.Q. ICI.CPAIFRS.11.01*. 12 de enero de 2011
- Superintendencia de Compañías. Ecuador. *Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.11.010*. 11 De Octubre Del 2011

Direcciones de Internet:

- COBOS ALFREDO. Clasificación del desglose de gastos en el Estado de Resultados. Febrero 2013 www.slideshare.net/alfredocobos/estado-de-resultados
- Servicios de Rentas Internas. Ecuador. Concepto de una PYMES. Octubre 2012. <http://www.sri.gob.ec/web/guest/32@public>
- Superintendencia de Compañías. Ecuador. Formatos de Conciliaciones de Estados Financieros de NEC a NIIF y guía para elaborar el cronograma de implementación a las NIIF para PYMES. Junio 2012 <http://www.supercias.gob.ec>

**DOCTOR ROMEL MACHADO CLAVIJO,
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY,
CERTIFICA:**

Que, el Consejo de Facultad en sesión realizada el 30 de mayo de 2012 conoció la petición de la señorita Ana Christina Monsalve Serrano con código 45937, que denuncia su tema de tesis denominado: **“IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA SERRANO HAT CIA. LTDA.”** presentado como un requisito previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.- El Consejo acoge el informe de la Junta Académica y aprueba la denuncia. Designa como Director del trabajo al Ing. Iván Orellana Osorio y como miembros del Tribunal Examinador a los Ings. Paola León Ordóñez y Augusto Bustamante Fajardo. De conformidad a las disposiciones reglamentarias los peticionarios deberán presentar su trabajo en un plazo no mayor a **DIECIOCHO MESES** contados a partir de la fecha de aprobación, esto es hasta el 30 de noviembre de 2013.

Cuenca, junio 4 de 2012





Cuenca, 8 de Mayo del 2012

Señor Ingeniero:

Oswaldo Merchán.

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay.

Ciudad.

Señor Decano:

Yo, Ana Christina Monsalve Serrano con código 45937, estudiante de octavo ciclo de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, me dirijo a usted y por su digno intermedio al Honorable Consejo de la Facultad, para solicitar la aprobación del diseño tesis con el tema Implementación de las NIIF para PYMES en la empresa Serrano Hat Cia. Ltda., previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Permítanme sugerir el nombre del Ing. Iván Orellana como director de tesis, puesto que he recibido asesoramiento y cuento con su aprobación.

Agradezco de antemano la favorable acogida que se da a la presente.

Atentamente,

Ana Christina Monsalve Serrano

CI: 0104441860

Código: 45937



Cuenca, 7 de Mayo del 2012

Señor Ingeniero:

Oswaldo Merchán.

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted que he procedido a revisar el diseño de tesis presentado por la estudiante Ana Christina Monsalve Serrano, con el tema Implementación de las NIIF para PYMES en una empresa exportadora de sombreros en la ciudad de Cuenca-Ecuador, como requisito previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

El diseño de la tesis presenta, una estructura teórica, metodológica y técnica coherente.

Por lo expuesto, emito informe favorable y recomiendo su aprobación.

Atentamente,

Ing. Iván Orellana

DOCENTE



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

**IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES
EN LA EMPRESA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**

AUTORA:

ANA CHRISTINA MONSALVE SERRANO

DIRECTOR:

ING. IVAN ORELLANA

CUENCA - ECUADOR

2012



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

DISEÑO DE TESIS

IMPLEMENTACION DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El presente diseño de tesis tiene como finalidad la implementación de las principales Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en la empresa Serrano Hat Export Cia. Ltda., así como determinar los impactos en los estados financieros que ocasionará por la transición de las NECs a las NIIF y los impactos tributarios que surgirán de la misma.

Este trabajo se llevará a cabo ya que hoy en día la implementación de las NIIF es de esencial importancia y de manera obligatoria para todas las empresas. Sin embargo en el Ecuador las pequeñas y medianas empresas están teniendo dificultad al momento de aplicar estas normas por falta de conocimiento, lo que ha ocasionado retrasos en su aplicación.

2. PROBLEMAS

La empresa Serrano Hat Export Cia. Ltda. es considerada una empresa PYMES, de acuerdo a las disposiciones implantadas por la Superintendencia de Compañías se estableció como período de transición el año 2011 y a partir del enero del 2012 debía empezar a aplicar las NIIF para PYMES a todos sus registros contables para proceder a obtener estados financieros bajo esta normativa; sin embargo la empresa aún no los ha implementado.

3. OBJETIVOS

De acuerdo con el problema señalado, esta investigación busca dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

General:

Implementar las NIIF para PYMES en la empresa Serrano Hat Export Cia. Ltda.

Específicos:

- Describir los antecedentes y aspectos importantes de las NIIF para PYMES.
- Analizar las NIIF para PYMES que tienen impacto en la implementación en la empresa Serrano Hat Export Cia. Ltda.
- Desarrollar la aplicación práctica de las NIIF para PYMES en la empresa Serrano Hat Export Cia. Ltda.

4. MARCO TEORICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES es una norma general simplificada de las NIIF completas. Esta norma fue emitida y publicada el 9 de julio del 2009 por el IASB (Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad) y su traducción fue en septiembre de ese mismo año. La creación de esta norma simplificada fue debido a que las NIIF completas tienen un alto grado de complejidad y son costosas al momento de implementarlas, se determinó que para las entidades que no tienen la obligación pública de rendir cuentas y para aquellas empresas que publican los estados financieros con propósitos de información general para los usuarios externos deberán aplicar esta norma simplificada.

Los objetivos de aplicar las NIIF para PYMES es proporcionar información comprensible, relevante, fiable, comparable y oportuna de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo para que sea útil tomar una decisión ya que hoy en día la globalización y la evolución de negocios a nivel mundial requiere un lenguaje contable universal, por este motivo alrededor de 110 países han acogido esta norma para la preparación de sus estados financiero.

Aproximadamente el 95% de las empresas en el Ecuador son consideradas pequeñas y medianas empresas. La Superintendencia de Compañías define una PYMES a las



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

entidades jurídicas que cumplen con: “los activos totales inferiores a \$4.000.000, valor bruto de ventas anuales inferiores a \$5.000.000 y tienen menos de 200 trabajadores”.

Este organismo ecuatoriano adopta las NIIF completas en el año 2006 ampliando el plazo de aplicación al año 2010. A finales del 2010 la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES estableciendo el período de transición el año 2011, el cual se deberán elaborar y presentar los estados financieros comparativos de NEC a NIIF y los ajustes del inicio y final del período de transición deberán contabilizar al 1 de enero del 2012 para que posterior a eso se comience a registrar las transacciones bajo NIIF y al final del año 2012 deberán presentar por primera vez los estados financieros bajo esta normativa.

Como requerimiento adicional para las empresas PYMES deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación, el cual deberá constar con: un plan de capacitación, un plan de implementación y finalmente la fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Posterior al cronograma de implementación hay que reconocer todos los activos y pasivos, ingresos y gastos según el criterio de reconocimiento que las NIIF para PYMES establece y realizar los ajustes necesarios para la obtención de los estados financieros bajo esta normativa.

Las NIIF para PYMES están constituidas por 35 secciones en las cuales se podrá encontrar criterios de aplicación para los registros y presentación de estados financieros.

5. ESQUEMA DE CONTENIDO

CAPITULO I:

ANTECEDENTES Y ASPECTOS IMPORTANTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES

- Antecedentes
- Alcance

- Propósito
- Objetivo
- Importancia
- Conceptos y Principios Generales

CAPITULO II:

ANALISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES QUE TIENE IMPACTOS EN LA IMPLEMENTACION

- Presentación de Estados Financieros.- sección 3,4,5,6,7,8
- Políticas Contables, Estimaciones y Errores.- sección 10
- Instrumentos Financieros.- sección 11
- Inventarios.- sección 13
- Inversiones en Entidades Asociadas.- sección 14
- Propiedad, Planta y Equipo.- sección 17
- Provisiones y Contingencias.- sección 21
- Pasivos y Patrimonio.- sección 22
- Ingreso de Actividades Ordinarias.- sección 23
- Costo por Préstamos.- sección 25
- Deterioro del Valor de Activos.- sección 27
- Beneficios a Empleados.- sección 28
- Impuestos a las Ganancias.- sección 29
- Transición a las PYMES.- sección 35

CAPITULO III:

APLICACIÓN PRÁCTICA DE IMPLEMENTAR LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

- Aspectos generales y reseña histórica de la empresa
- Cronograma de implementación
- Análisis de los impactos y ajustes de las cuentas contables de acuerdo a NIIF para PYMES



- Conciliación de estados financieros de NEC a NIIF
- Estructuración de las notas en los estados financieros
- Evaluación en las políticas contables y estimaciones contables.
- Impactos tributarios

CONCLUSIONES

6. METODOLOGIA

El método de investigación que se utilizará será analítico ya que se estudiará cada norma de forma separada y se llegará a la una conclusión.

Las técnicas que se utilizarán son descriptivas ya que se detallará los procedimientos para implementar las NIIF en la empresa.

La investigación es aplicada ya que se apoya en la solución del problema que presenta la empresa exportadora de sombreros por la falta de implementación de las NIIF para PYMES.

7. RECURSOS

TALENTO HUMANO

Responsable:

- Ana Christina Monsalve Serrano

Asesoría:

- Ing. Iván Orellana

RECUSOS TECNICOS

- Laptop

RECURSO FINANCIERO

- Presupuesto

N° Orden	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Justificación
1	Hojas membretadas	15	0,30	4,50	Impresión de diseño de tesis y solicitud de aprobación.
2	Esferos	1	0,35	0,35	Apuntes varios.
3	Internet	15	0,80	12,00	Investigaciones.
4	Carpetas	5	0,25	1,25	Presentar diseño de tesis y presentar avances de tesis.
5	Impresiones	250	0,02	5,00	Impresión trabajo de grado.
6	Movilización	30	2,00	60,00	Transporte para consultas.
7	Copias	300	0,01	3,00	Copias trabajo y libros.
8	Derechos de grado	1	60,00	60,00	Derecho para sustentar.
9	CDs	3	5	15,00	Presentación trabajo de grado.
10	Encuadernado	3	15	45,00	Encuadernación trabajo.
11	Imprevistos			20,00	Gastos adicionales.
	TOTAL			226,10	

8. BIBLIOGRAFIA

- 1.- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONES DE CONTABILIDAD (IASB). NIIF para las PYMES. Londres-Inglaterra. 2009. Traducción en español.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

2.- HANSEN-HOLM Mario Arturo. HANSEN-HOLM Ma. Teresa. HANSEN-HOLM Juan Carlos. CHAVEZ Luis. NIIF teoría y práctica. Guayaquil. Julio 2011. Segunda Edición.

3.- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. <http://www.supercias.gob.ec>

9. CRONOGRAMA DEL DESARROLLO

Actividades	1ero, 2do y 3er mes	4to y 5to mes	6to, 7to y 8vo mes	9no mes	10mo mes
Recolección de información.	X				
Análisis de la teoría NIIF.		X			
Aplicación de las NIIF en la empresa.			X		
Conclusiones.				X	
Elaboración y presentación del informe final.					X

ESTABLISHED IN 1905

S.H. 025/012

Cuenca, 09 de mayo del 2012.

Ingeniero
OSVALDO MERCHAN,
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION,
UNIVERSIDAD DEL AZUAY,
Ciudad.

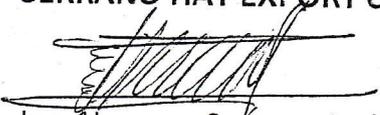
De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicación, queremos comunicar a usted que la señorita ANA CHRISTINA MONSALVE SERRANO, estudiante del 8vo. Ciclo de Contabilidad y Auditoría, realizará la tesis para su graduación titulada "IMPLEMENTACION DE LAS NIIFS PARA PYMES EN LA EMPRESA SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.".

Esta empresa se compromete a entregarle toda la información necesaria para culminar este trabajo.

Seguros de contar con su favorable acogida, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.


Ing. Homero Serrano Ledesma,
GERENTE GENERAL.

jejj

SERRANO HAT

